

MENDOZA, 11 OCT. 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 019978/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Geógrafo, aprobado por Ordenanza N° 38/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 109/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 15/2018-C.D. y Ordenanza N° 76/2018-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a los nuevos contextos y actores que intervienen en el proceso educativo.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Geógrafo, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con SESENTA Y SIETE (67) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera Geógrafo/Geógrafa.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

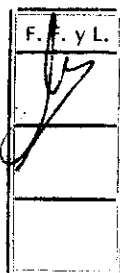
ARTÍCULO 4°.- Derogar las Ordenanzas Nros. 38/2017-C.D. y 15/2018-C.D.

ARTÍCULO 5°.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 109/2017-C.S. y 76/2018-C.S.

ARTÍCULO 6°.- Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 058
A.M.



Verstraeete
Prof. Mgr. María Ana VERSTRAETE
Secretaría Académica
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Alcalde
María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Cueto
Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Anexo I
Geógrafo/Geógrafa
Diseño curricular

1. Presentación sintética de la carrera

-Denominación de la carrera: Geógrafo/Geógrafa

-Nivel: Grado.

-Modalidad: Presencial.

-Carácter: Permanente.

-Duración: 4 (cuatro) años y un semestre: 9 semestres. La carga horaria total es de 2918 horas.

Total Espacios curriculares: 42

-Créditos: 282

Título que otorga: Geógrafo/Geógrafa

2. Fundamentación del plan de estudio

En el marco del proceso de **actualización e innovación curricular** de las carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, la Comisión Asesora de Geografía, sobre la base del diagnóstico oportunamente realizado y de la normativa vigente, formula la presente propuesta curricular atendiendo a la necesidad de adaptar el plan de estudios de la carrera **de Geógrafo** (Ord. 017/2004 C.D.) a los nuevos contextos, actores y enfoques didácticos y disciplinares que intervienen en el proceso educativo, así como a los requerimientos y necesidades del medio socio-cultural-económico en el que se halla inserto.

Para elaborar la fundamentación del presente plan de estudio, se ha diseñado e implementado un proyecto de investigación evaluativa con finalidad diagnóstica. A los efectos de lograr los objetivos de identificar, describir, analizar, comprender y valorar las demandas y necesidades científicas, educativas, sociales y culturales, se

Ord. n°

058

1

UR

J7

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

han aplicado y respetado los principios de la investigación científica, desde una perspectiva valorativa para la toma de decisiones, promoviendo así en todo momento los diferentes tipos de triangulación.

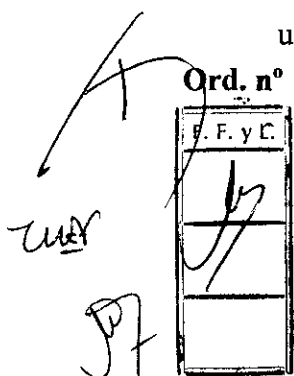
El presente diseño curricular está encuadrado en los marcos establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 y la Ley de Educación Superior N° 24.521/1995 que definen a la educación como un bien público y un derecho garantizado por el Estado que la considera prioridad nacional y la asume como una responsabilidad indelegable.

Se tuvieron en cuenta los siguientes documentos de referencia:

- La Disposición N° 01/2010 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria que establece la normativa para la creación o la modificación de carreras.
- El plan Estratégico 2021 de la UNCuyo.
- La situación actual de nuestros programas educativos en relación al contexto social, cultural, académico, científico y laboral.
- Ley de Ordenamiento territorial 8051/09
- Ley 8999/17 que aprueba el Plan de Ordenamiento territorial.
- Ordenanza. 7/16 CS.-y 75/16 CS.- UNCuyo que establecen los “Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de las carreras de pregrado y grado”.

El Plan Estratégico 2021, plantea como objetivos:

- Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional;
- Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia;

**058**

- Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCuyo.

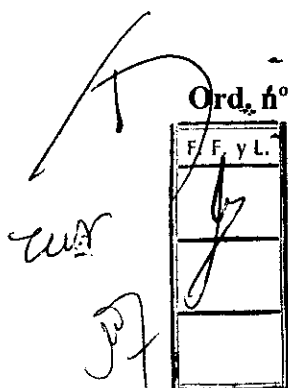
Y la Misión de la UNCuyo promueve:

"Una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico.

Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos".

En consecuencia, en este diseño curricular se postula que la formación abarca al ser como persona, ciudadano y profesional. Por lo tanto, atiende al aspecto humanístico, laboral y técnico; contribuye a la preservación y desarrollo de la cultura, la generación de conocimiento en todas sus formas, desarrolla valores y actitudes para la educación de sujetos responsables, con conciencia ética, solidaria y con capacidad reflexiva y crítica.

Responde, por ende, no sólo a demandas y necesidades sociales, a políticas públicas nacionales y regionales y al avance científico, sino que también desarrolla y fortalece la formación integral de las personas y educa en los valores de la paz, la solidaridad, la justicia, la igualdad, el respeto a la diversidad y el bien común.



Ord. n°

058

| |
|-------------------------|
| F.F.Y.L. |
| [Handwritten signature] |
| |

Atendiendo a los lineamientos de las Ordenanzas N°. 07/2016-C.S., la presente actualización del plan de estudio de Geógrafo, se basa en los siguientes principios: aprendizaje significativo centrado en el alumno, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, y orientación del currículum a la nacionalización, regionalización e internacionalización.

En virtud de lo establecido en la citada Ordenanza, se adopta en el presente diseño el enfoque basado en competencias, que al centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, implica una revisión de las metodologías de enseñanza vigentes y una actualización de las mismas (artículo 1°). Dicho enfoque se orienta a la formación integral del graduado como persona y profesional con capacidad para actuar y afrontar con responsabilidad y creatividad situaciones problemáticas en los cambiantes contextos laborales. La educación basada en competencias plantea un perfil profesional en función de habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera internalice el estudiante, al concluir el plan de estudio.

Enquadre institucional de la carrera

El título de Geógrafo/Geógrafa se encuadra en los objetivos docentes, de investigación y de proyección al medio de la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante, FFL) de la Universidad Nacional de Cuyo y surge del currículum que se detalla en el presente documento.

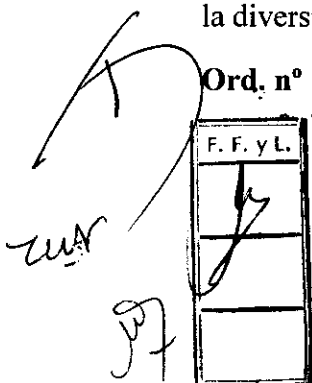
El título promueve la puesta en práctica de las competencias y conocimientos adquiridos en el lapso de cuatro años y medio (nueve semestres), con el fin de responder a las necesidades educativas, científicas y sociales del medio en el que se desempeñará como profesional.

Demandas del contexto

Demandas vinculadas con la formación personal

El/la Geógrafo/a es un profesional capaz de comprometerse con el medio en el que vive y con la sociedad en la que habita, a partir de actitudes solidarias, respetuosas de la diversidad y el bien común.

Ord. n° 058



Demandas vinculadas con la formación social

El/la Geógrafo/a es un profesional que debe comprender la naturaleza y la dinámica de su medio y asumir el compromiso frente a los desafíos y necesidades que se le presenten. Su formación profesional debe ponerse al servicio del bien común y la concreción de los valores propios de una formación humanista, como los anteriormente mencionados.

Demandas vinculadas con la formación cultural

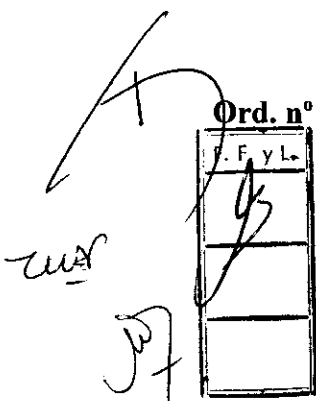
El/la Geógrafo/a es también ciudadano de una sociedad concreta, situada en un ámbito nacional, regional e internacional. Es menester que se desempeñe en su actividad con comprensión de la época que habita, de su cultura y de su historia para ser un actor relevante dentro de la misma.

Demandas vinculadas con la formación del Geógrafo/a

Para identificar demandas y necesidades del entorno interno y externo se realizaron consultas con la finalidad de recoger información relevante que permitiera realizar la actualización pertinente de los perfiles profesionales y de los diseños curriculares de las carreras de Geografía.

Se efectuaron encuestas a referentes de los diferentes ámbitos donde se insertan los egresados de la carrera de Geógrafo/a. Se realizaron también, entrevistas a referentes del área de intervención territorial como es el caso de las municipalidades y el Instituto de Desarrollo Rural. Para conocer las demandas del entorno interno se utilizaron encuestas a alumnos, graduados y docentes de la institución.

A continuación, se presenta una tabla síntesis de necesidades y demandas de los diferentes actores consultados:



Ord. n° 058



| Entorno externo a la institución | Entorno interno a la institución | | |
|---|--|--|---|
| Ámbito No Educativo | Clausro alumnos | Clausro graduados | Clausro docente |
| <ul style="list-style-type: none"> Muy buena formación pero debería completarse con gestión y administración pública. Profundizar el manejo de bases de datos Profundizar conocimientos sobre herramientas de Ordenamiento territorial, prevención y gestión del riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> Sobre los contenidos teóricos, se destaca la importancia de relacionar los contenidos con la realidad actual. Incorporar contenidos problematizadores, actualizar e incorporar diferentes enfoques. Escasa visión socio-crítica, con más variadas perspectivas con respecto a los contenidos pedagógicos y disciplinares. El Idioma debería ser obligatorio. Las prácticas profesionales deberían iniciarse en forma temprana, a partir de primer año. Debería haber más carga horaria a geotecnologías (SIG). Actualización y jerarquización de la bibliografía. Evitar la repetición de contenidos. Aumentar salidas de campo. | <ul style="list-style-type: none"> Es necesario que las prácticas se realicen desde los primeros años dándole mayor vinculación con "la realidad. Se propone incorporar prácticas educativas en diferentes contextos (CENS, CEBJAS, terciarios, contexto de encierro, bachilleratos populares). Incorporar en los nuevos diseños la extensión y prácticas socio-educativas, se destaca la importancia de la relación de la universidad con la comunidad y de la vinculación con el territorio, orientando la formación a problemas reales de la sociedad a través del diálogo de saberes. Falta de actualización en contenidos tanto pedagógicos como disciplinares. Mejorar el manejo de técnicas específicas para el abordaje territorial. Mejorar y profundizar la formación de tecnologías de la información geográfica como los Sistemas de Información Geográfica. Aumentar la cantidad de salidas de campo y viajes de estudio, proponiendo "realizar proyectos en y con las comunidades locales". Actividad física saludable debería ser a través de caminatas y andinismo donde además se puedan analizar procesos geográficos". Necesidad de actualizar la bibliografía. | <ul style="list-style-type: none"> Diseño que apunte a la flexibilidad curricular, interdisciplinariedad, multidisciplinariedad. Mayor conocimiento de idioma. Cambiar o actualizar los perfiles profesionales. Incorporar gradualmente las prácticas tempranas. Integrar la Extensión y las prácticas socioeducativas en el nuevo diseño curricular. Fortalecer la competencia de "resolución de problemas" donde se integre teoría y práctica. Situar los contenidos en la vanguardia académica mundial. Incorporar tecnologías generales y específicas de las Geografía. Mejorar la organización de los espacios curriculares y su distribución por semestres. Establecer una mayor relación entre el tronco común y el tramo específico. Incorporar talleres para acercarlos al campo laboral. Incorporar prácticas docentes en diferentes contextos. Organizar actividades curriculares transversales; proyectos intercátedras, etc. Evitar superposición de contenidos. |

Fuente: Diagnóstico de demandas y necesidades del entorno externo e interno al Departamento de Geografía. FFyL, diciembre 2016.

Ord. n°

058

F. F. y L.

| |
|--|
| |
| |
| |

El/la Geógrafo/a debe ejercer su actividad con un conocimiento amplio y profundo de su especialidad. Para ser idóneo necesita adquirir una formación científica profunda, actualizada y diversa; comprender los debates científico-académicos relevantes; producir conocimiento para ser partícipe de esos debates y articular la formación teórica con la resolución de problemas, en un diálogo constante entre ambos aspectos que se complementan y retroalimentan.

En consecuencia, necesita actualizar continuamente su formación. En este sentido la carrera de grado proporciona la formación inicial, que deberá renovarse y consolidarse gracias a nuevas experiencias educativas a lo largo de toda la vida profesional, no sólo en el ámbito académico, sino a través de situaciones laborales concretas. Por ello entre las competencias del egresado, se contempla el desarrollo de la autonomía para continuar su educación en un sentido de innovación y actualización permanente.

Demandas vinculadas con el campo laboral y su contexto

La sociedad actual demanda profesionales que puedan responder a situaciones emergentes originadas en condiciones sociales complejas y desiguales, y frente a poblaciones que sufren vulneraciones. Esto requiere repensar el rol del/la Geógrafo/a, sus prácticas y su formación social, cultural y académica con el fin que el futuro profesional pueda desempeñarse eficientemente en contextos plurales.

En consecuencia, el/la Geógrafo/a debe no sólo alcanzar los más altos niveles del conocimiento científico, sino también compartir esos saberes, de modo apropiado, con los distintos actores de una sociedad heterogénea y generar respuestas concretas a los problemas sociales que le sean pertinentes.

Además, hay que considerar que la comunidad académico-científica está cada vez más interrelacionada a nivel mundial y que se han impuesto parámetros de científicidad más estrictos. La ciencia se concibe como centro de discusiones inter y multidisciplinares; los marcos teóricos se debaten y ajustan aceleradamente en

Ord. n°

058

7

FFL

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| 17 |
| |
| |

cur

17

contextos internacionales muy dinámicos. Todo esto requiere una formación inicial del/la Geógrafo/a tanto rigurosa, como flexible, que lo ejercite en una práctica intelectual y científica resuelta a incorporar las innovaciones, pero sin perder de vista las premisas de la disciplina, y a interactuar con otros especialistas con humildad, generosidad y honestidad.

Para cumplir con eficiencia todas estas responsabilidades, el egresado debe contar con las competencias pertinentes.

Bases de la actualización e innovación curricular del Geógrafo

Después de la valoración crítica de los resultados de la evaluación diagnóstica (evaluación de las demandas y necesidades del medio) y del análisis del marco normativo de referencia, se han tomado las siguientes decisiones, sobre cuya base se configura el diseño curricular:

1-Prioridad de la formación en la autonomía: El mundo actual está en permanente cambio y los avances científicos y tecnológicos son cada vez más vertiginosos. Por ello es necesario formar un profesional capaz de continuar su perfeccionamiento en forma autónoma. De allí que la formación que se brinda desde esta carrera, se centre en el **desarrollo de competencias** a fin de promover la apropiación de capacidades complejas que tiendan a la educación de sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal.

2-Entornos Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje.: En la presente propuesta curricular se incorpora la virtualidad como una herramienta más que colabora al aprendizaje autónomo e interdisciplinario.

3-Adaptación del currículum con miras a la **nacionalización, regionalización e internacionalización** de los procesos formativos, a fin de lograr una vinculación que facilite los intercambios estudiantiles y contribuya a la inserción de nuestra

Ord. n° 058

| |
|--------------------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| |
| |

Universidad en el marco de la política global. En esta línea, todos los **espacios curriculares** (en adelante, EC) son **semestrales**.

4-Establecimiento de un **currículum flexible**, que favorezca la construcción de trayectos académicos relacionados con aptitudes e inclinaciones de los estudiantes con la oferta académica ofrecida por la Facultad de Filosofía y Letras.

La flexibilidad y la autonomía en el tránsito de la carrera se lograrán a partir de la selección por parte de los estudiantes de los espacios curriculares optativos, los electivos y los trayectos de integración, aplicación y transferencia que contiene el diseño.

5- **La organización curricular se constituye por Ciclos y Trayectos:** Existen tres Ciclos: Básico, Orientado y Profesional, y se incorporan "Trayectos de integración, aplicación y transferencia", con el objeto de afianzar la interrelación cognitiva y epistémica de los diversos espacios curriculares.

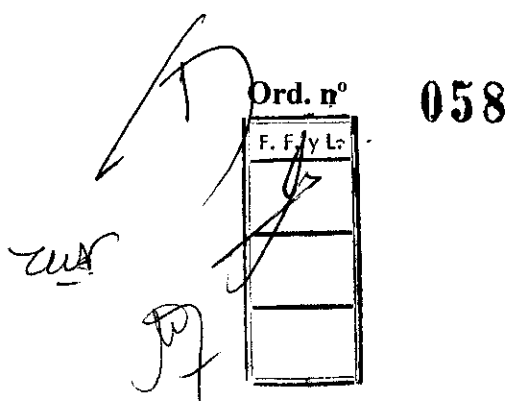
a) **Ciclo Básico (CB):**

Apunta a la formación del individuo como persona y ciudadano comprometido socialmente con una sólida cultura humanista, anclada en el contexto latinoamericano y argentino.

Abarca espacios curriculares que le permitirán al estudiante, afirmar su formación general, adquirir herramientas para su posterior desempeño.

Se incorporan prácticas de expresión y comunicación en diferentes lenguajes (escritura académica, lenguajes informáticos y lengua extranjera).

b) **Ciclo Orientado (CO):** trayecto dedicado a los contenidos específicos de la Geografía. Además, se incorporan "Trayectos de integración, aplicación y transferencia", con el objeto de afianzar la interrelación cognitiva y epistémica de

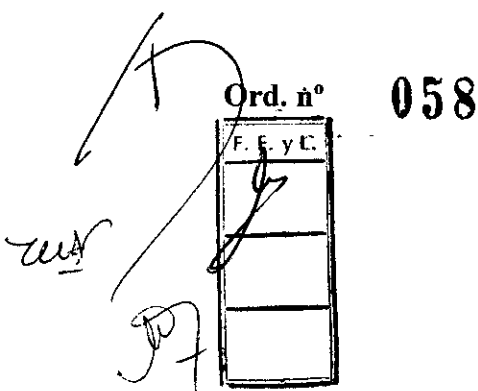


los diversos espacios curriculares; y, de este modo, reafirmar la formación en competencias.

El conocimiento acabado de la ciencia geográfica en su esencia epistemológica y procedimental, permitirá promover en los educandos diversas competencias complejas (intelectuales, metacognitivas, prácticas, interactivas, éticas, afectivas, sociales) y transmitir los valores de la cultura local, nacional en creativo intercambio regional y mundial. Se privilegia una sólida formación de Fundamento que permita a los estudiantes incorporar conocimientos específicos de la ciencia geográfica, para que puedan responder con agilidad y eficiencia a las exigencias de los futuros ámbitos laborales. En la definición y redefinición de espacios se parte de la concepción que “la producción del conocimiento geográfico y la realización de una Geografía aplicada, permite pensar los conceptos, métodos y técnicas como instrumentos para el desarrollo de un pensamiento geográfico crítico y reflexivo. Esto posibilitará a los/las Geógrafos/as encontrar respuestas fundadas e innovadoras, en cualquiera de los ámbitos profesionales que deban actuar. De esta manera, el/la Geógrafo/a podrá disponer de distintas perspectivas desde la cual va a orientar su desarrollo profesional, así como valorar y respetar la diversidad de enfoques, formas y métodos para abordar la realidad.

El Ciclo Orientado desarrolla habilidades en la generación, utilización e interpretación de los diversos lenguajes de la Geografía (verbal, numérico, gráfico y cartográfico).

- c) **Ciclo Profesional:** trayecto formativo de aplicación de los saberes académico - científicos específicos para la formación de un profesional Geógrafo/a, que culminan con la transferencia de estos a diferentes ámbitos de su desempeño laboral.



6-Optimización de la calidad del cursado, mediante: a) aprovechamiento de las ventajas del sistema de **créditos**; b) consideración no solo de las horas de clase (presenciales o virtuales), sino también de las horas de estudio independiente y de la preparación de las evaluaciones o trabajos finales; c) combinación de formatos curriculares que enriquecen la formación.

Estas medidas apuntan a garantizar la duración de la carrera según se prevé, en este plan de estudio, y facilitar la movilidad nacional, regional e internacional de los alumnos.

3. Título y Perfil de Egreso

3.1. Título: Geógrafo/Geógrafa

3.2. Perfil de Egreso y Alcances del Título

3.2.1. Perfil de Egreso

Mediante la obtención del título de Geógrafo/Geógrafa se busca formar un profesional capaz de comprender la complejidad del espacio geográfico, materializado en el territorio, y de intervenir en forma eficiente en la reestructuración y optimización del mismo, a través de la implementación de respuestas operativas adaptadas a las demandas del medio en que le toque actuar.

Su formación se apoya en una sólida base científica, que le permitirá aplicar metodologías específicas, utilizar diferentes instrumentos tecnológicos e implementar diferentes medidas de intervención en el sistema territorial.

Es un profesional capaz de propiciar mecanismos de ordenamiento, prevención, planificación, mitigación y otras acciones necesarias que tiendan a la mejora de dicho sistema a fin de optimizar la calidad de vida de sus habitantes.

El/la Geógrafo/a es un profesional que conoce los elementos y la dinámica del sistema natural. Asimismo analiza e interpreta con enfoque territorial el sistema socio económico, político y cultural.

En concordancia con esto, es capaz de realizar una metódica interpretación de las relaciones existentes entre los componentes naturales, sociales, económicos,

Ord. n° 058

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |



culturales y jurídico-administrativos de un determinado territorio, a fin de intervenir para organizar ese espacio, acorde con las necesidades del grupo humano que lo utiliza, resguardando el equilibrio dinámico que existe entre ellos.

La capacidad para analizar relaciones entre diferentes procesos naturales y humanos, tanto como la visión multiescalar del territorio en un contexto ambiental determinado; le permiten realizar una síntesis geográfica que es el punto de partida para elaborar propuestas de ordenamiento territorial, gestión ambiental, planificación regional y sectorial, intervenciones específicas en el territorio, entre otras tareas. Para ello utiliza variadas fuentes de información científica, relevamientos en el terreno, consultas a la población local; que le permiten generar nueva información, enfocada en la planificación del territorio, la formulación de políticas públicas y la gestión territorial. En este proceso, utiliza diversas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).

Esta visión analítica y sintética del sistema territorial, le confiere al Geógrafo una perspectiva diferente del resto de las disciplinas profesionales, que tienen enfoques sectoriales y sistemáticos.

El territorio es su campo de trabajo profesional y el enfoque integrado es la característica que lo distingue y la capacidad que pone a disposición de la sociedad a través del trabajo profesional.

Desde esta perspectiva el perfil de egreso comprende:

A. Competencias Generales

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
- Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional

Ord. n° 058

12



cur
2019

- Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

B. Competencias Específicas

B1. Disciplinarias

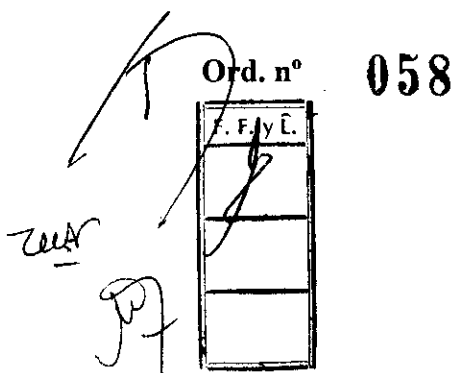
- Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural, que le permitan encarar adecuadamente estudios de posgrado.
- Trabajar con la prospectiva como medio para construir modelos territoriales.

B2. Disciplinarias y Profesionales

- Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas, en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo regional, rural, urbano y local, hábitat, urbanismo, transporte, turismo, gestión ambiental, gestión de riesgos naturales y antrópicos, manejo de áreas protegidas, gestión integrada de los recursos hídricos, análisis de información catastral, entre otros.
- Utilizar tecnologías de información geográfica en el análisis e interpretación del territorio.

B3. Profesionales

- Formular propuestas, acciones, políticas, planes, programas, proyectos referidos al territorio y al ambiente en las escalas local, regional, nacional e internacional.
- Diseñar y aplicar instrumentos para el control y el seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos, tales como evaluaciones de impacto ambiental (EIA), evaluación ambiental estratégica (EAE), evaluación de impacto territorial u otras formas de evaluación.



- Asesorar, elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar instrumentos multiescalares del Ordenamiento Territorial, como también instrumentos económicos y de gestión para la implementación de planes, programas y proyectos.
- Asesorar y participar en la programación y distribución territorial de las inversiones públicas y privadas, teniendo en cuenta los criterios de equidad social, eficiencia económica y protección ambiental.
- Participar en las fases de análisis, evaluación y gestión de políticas públicas relacionadas con la prestación de servicios públicos y el desarrollo territorial.
- Realizar estudios, informes, dictámenes, pericias en temas vinculados con la distribución, organización, funcionamiento y ordenamiento del territorio y de sus recursos, consultas, mediaciones, documentación técnica sobre asuntos específicos de la profesión, sea ante autoridades judiciales, administrativas o legislativas, o a requerimiento de particulares.
- Intervenir en la programación de la expansión territorial: elaboración y gestión de planes estratégicos referidos a diversos tipos de actividades económicas y sociales.
- Asesorar y participar en la evaluación y elaboración de normas legales relativas al ordenamiento, planificación y gestión del territorio.
- Integrar o asumir la coordinación de equipos interdisciplinarios que se desempeñan en el ámbito público, privado y ONG's, en temas relativos a la organización y funcionamiento del territorio, certificaciones de usos del suelo y sistemas de calidad.

3.2.2. Alcances del título

El/la Geógrafo/a es un profesional cuyo perfil le permite:

- Desarrollar actividades profesionales de diseño, asesoramiento, coordinación, ejecución y evaluación de planes de ordenamiento territorial, planificación urbana, planificación del desarrollo y del ambiente, en las escalas local, regional, nacional e internacional.

Ord. n° 058

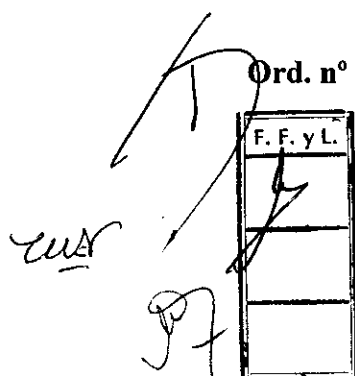
| |
|-------------|
| F. F. Y. L. |
| |
| |
| |

- Analizar e interpretar la complejidad que caracteriza al espacio geográfico y el territorio a partir de las tecnologías de información geográfica.
- Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas, en materia de hábitat, urbanismo, ordenamiento territorial, desarrollo regional, rural y local, medio ambiente, transporte, turismo, integración territorial, análisis de información catastral urbana y rural, entre otros.
- Trabajar con la prospectiva como medio para construir modelos territoriales.
- Participar, dirigir, coordinar y gestionar el funcionamiento del territorio.
- Evaluar proyectos territoriales: asesorar y/o producir evaluaciones orientadas a definir y actuar sobre los efectos e impactos de acciones ambientales, económicas y sociales en el territorio.
- Elaborar e instrumentar políticas y normativas que modifiquen el territorio.

4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas N° 71/2005-C.S. y 31/2006-C.S., la Facultad de Filosofía y Letras establece las siguientes condiciones de admisibilidad:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal, antes de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios.



Ord. n°

058

15

- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Cumplir con los requisitos del curso de Ingreso.
- Realizar la ambientación universitaria de acuerdo con las pautas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

5. Estructura y distribución curricular

La estructura curricular del presente plan de estudio articula los ciclos: **Básico** (CB), **Orientado** (CO), y **Profesional** (CP), en función de lo dispuesto por la Ord. N°. 07/2017-C.S. UNCuyo, y además se agregan "Trayectos de integración, aplicación y transferencia" (TI) que contribuyen a la formación general, profesional y académica. Como son: "Viaje de estudios provincial", "Viaje de estudios extra-provincial", "Extensión y territorio" (PSE) que enriquecen la formación disciplinar.

El presente diseño curricular ofrece espacios curriculares **obligatorios**, **optativos** y **electivos**. Los espacios curriculares optativos consisten en la elección entre un menú de opciones; mientras que los espacios curriculares electivos son de libre opción en otras carreras de la Universidad o de otras instituciones nacionales o internacionales. Estos últimos pueden incluir tanto el cursado de asignaturas como la acumulación de créditos por participación en proyectos y/o reuniones de investigación científica o extensión. Este grupo de espacios curriculares electivos y optativos proporciona flexibilidad al diseño y otorga al estudiante la posibilidad de participar en la configuración de sus trayectos formativos.

Cabe señalar que el estudiante, en el recorrido de la carrera, podrá elegir diversas propuestas de la UNCuyo, de otras universidades regionales, nacionales y/o internacionales. De este modo, se promueve la movilidad académica mediante estrategias de nacionalización, regionalización e internacionalización del currículum

apoyadas por el uso de la virtualidad.



058



A continuación se presenta la distribución curricular por año, semestre, y ciclo de formación con su correspondiente carga horaria y sistema de créditos.

Distribución Curricular General

La carrera de Geógrafo/a se estructura de la siguiente manera, con su correspondiente carga horaria y de créditos, según las horas semanales de clase, el formato de EC y un espacio de libre elección por parte del alumno (créditos electivos).

Claves de los tipos de EC:

CTP: Curso teórico-práctico

T: Taller

TP: Trabajo por proyecto

L: Laboratorio

S: Seminario

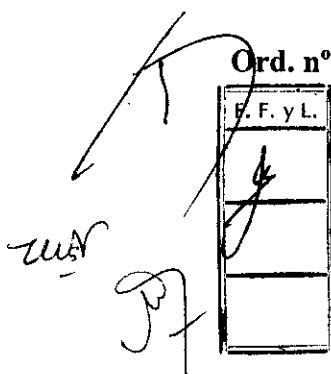
Ciclos de Formación

CB: Ciclo Básico.

CO: Ciclo Orientado.

CP: Ciclo Profesional

TI: Trayectos de integración, aplicación y transferencia



Ord. n° 058

| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
|------------------------------------|--|--------------------|-------------------|-------------|
| 1° AÑO PRIMER SEMESTRE | Comprensión y Producción de Textos Académicos (CB) | Taller | 56 | 3 |
| | Fundamentos de Geografía (CO) | Teórico - práctica | 84 | 11 |
| | Geografía Social y de la Población (CO) | Teórico-práctica | 70 | 9 |
| | Técnicas en Geografía (CO) | Taller | 70 | 4 |
| | Práctica de Actividad Física Saludable I (PAFS) | Variable | 48 | 1,5 |
| | TOTAL 1° SEMESTRE | | 328 | 28,5 |
| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
| 1° AÑO SEGUNDO SEMESTRE | Geomorfología (CO) | Teórico-Práctica | 84 | 11 |
| | Geotecnologías I (CO) | Laboratorio | 98 | 5 |
| | Geografía de Mendoza (CO) | Teórico - Práctica | 84 | 11 |
| | Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués) (CB) | Teórico-práctica | 70 | 3 |
| | TOTAL 2° SEMESTRE | | 336 | 30 |

Ord. n°

058

18

cur

97

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| 45 |
| |
| |

| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria Total (h) | Créditos |
|---------------------------|---|------------------|-------------------------|-----------|
| 2° AÑO PRIMER SEMESTRE | Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués) (CB) | Teórico-Práctica | 70 | 3 |
| | Hidrografía (CO) | Teórico-Práctica | 70 | 9 |
| | Climatología (CO) | Teórico-Práctica | 70 | 9 |
| | Práctica Temprana en Gestión territorial (CP) | Variable | 28 | 3 |
| | Extensión y territorio I (PSE) (TI) | Taller | 24 | 3 |
| | TOTAL 1° SEMESTRE | | 262 | 27 |

| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
|----------------------------|---|------------------|-------------------|-------------|
| 2° AÑO SEGUNDO SEMESTRE | Técnicas en Geografía Física (CO) | Laboratorio | 98 | 5 |
| | Geografía Rural (CO) | Teórico-Práctica | 70 | 9 |
| | Geotecnologías II (CP) | Laboratorio | 70 | 4 |
| | Práctica de Actividad Física Saludable II (PAFS) (CB) | Variable | 48 | 1,5 |
| | TOTAL 2° SEMESTRE | | 286 | 19,5 |

Ord. n°

058

19

F. F. y L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
|-----------------------------------|---|--------------------|-------------------|-----------|
| 3° AÑO PRIMER SEMESTRE | Geografía Económica (CO) | Teórico - Práctica | 84 | 11 |
| | Geografía de Argentina (CO) | Teórico - Práctica | 84 | 11 |
| | Geografía Urbana (CO) | Teórico - Práctica | 70 | 9 |
| | Extensión y Territorio II (PSE) (TI) | Proyecto | 30 | 3 |
| | Optativa I: deberá elegir un espacio curricular del grupo "Metodologías y procedimientos" que incluye: - Geoestadística o - Geotecnologías III o - Metodología de la Investigación en Geografía o - Gestión Territorial y Participación Ciudadana | Variable | 56 | 7 |
| TOTAL 1° SEMESTRE | | | 324 | 41 |

Ord. n° 058

20

FFL

| |
|-----|
| FFL |
| |
| |
| |

cur

ffl

| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (hs) | Créditos |
|------------------------------------|---|--------------------|--------------------|-----------|
| 3° AÑO SEGUNDO SEMESTRE | Análisis y Gestión del Riesgo de Desastres (CP) | Teórico-Práctica | 56 | 7 |
| | Geografía y Ordenamiento Territorial (CP) | Teórico - Práctico | 56 | 7 |
| | Biogeografía y Ecología (CO) | Teórico - Práctico | 70 | 9 |
| | Técnicas en Geografía Humana (CO) | Laboratorio | 98 | 5 |
| | Geografía de América Latina (CO) | Teórico - Práctico | 84 | 11 |
| | Viaje de Estudios Provincial (TI) | Variable | 16 | 2 |
| | TOTAL 2° SEMESTRE | | 380 | 41 |

Ord. n°

058

21

UR
JH

| |
|--------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Signature]</i> |
| |
| |



| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
|---------------------------|--|--------------------|-------------------|-----------|
| 4° AÑO PRIMER SEMESTRE | Políticas Públicas y Normativa Territorial (CP) | Teórico – Práctico | 56 | 7 |
| | Geografía de los Espacios Mundiales (CO) | Teórico – Práctico | 84 | 11 |
| | Epistemología de la Geografía (CO) | Teórico - Práctico | 70 | 9 |
| | Extensión y Territorio III (PSE) - (TI) | Proyecto | 30 | 3 |
| | Optativa II: deberá elegir un espacio curricular del grupo "Ambiente y territorio" que incluye: - Movilidad y Transporte o - Educación Ambiental o - Ecología Política o - Cambio climático y Riesgo Ambiental o - Ambiente, Bienes Comunes y Conflictos Ambientales en Zonas Secas | Variable | 56 | 7 |
| | TOTAL 1° SEMESTRE | | 296 | 37 |

Ord. n°

058

| |
|----------|
| F.F.Y.L. |
| |
| |
| |

| Año y Semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
|------------------------------------|---|--------------------|-------------------|-----------|
| 4º AÑO SEGUNDO SEMESTRE | Geografía Ambiental (CO) | Teórico - Práctico | 84 | 11 |
| | Geografía Política (CO) | Teórico - Práctico | 70 | 9 |
| | Viaje de estudio extra-provincial (TI) | Proyecto | 32 | 5 |
| | Formulación de Proyectos Territoriales (CP) | Teórico - Práctico | 56 | 7 |
| | Planificación y Gestión Urbana (CP) | Teórico - Práctico | 56 | 7 |
| | TOTAL 2º SEMESTRE | | 298 | 39 |

| Año y semestre | Espacio Curricular | Formato | Carga Horaria (h) | Créditos |
|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------|-------------------|-----------|
| 5º AÑO PRIMER SEMESTRE | Evaluación de Impacto Ambiental (CP) | Teórico - practica | 56 | 7 |
| | Electivas | Variable | 192 | 6 |
| | Práctica Profesional (CP) | Variable | 160 | 6 |
| | TOTAL 1º SEMESTRE | | 408 | 19 |

Ord. n°

058

23

FFYL

| |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |

zur

PT

Sistema de créditos

A fin de justipreciar el tiempo real que el estudiante invierte por espacio curricular para el logro de las capacidades propuestas, se ha considerado primordialmente el formato de EC (curso teórico-práctico, taller, laboratorio, proyecto, taller seminarizado), de modo tal de poder establecer cuántas horas de clase, de estudio dirigido y/o independiente (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.) y de preparación de evaluaciones requiere cada EC según su especificidad. Es importante destacar que en el cálculo de los créditos se ha tenido en cuenta para las horas presenciales 14 semanas, por semestre, que son las que la facultad de Filosofía y Letras tiene definido para el cursado. Para la definición de las horas de trabajo autónomo del alumno se ha tenido en cuenta el formato del espacio curricular, la carga horaria presencial y se computan 14 o 20 semanas; en éstas últimas se incluyen las 14 de cursado más 6 semanas para preparación de evaluaciones

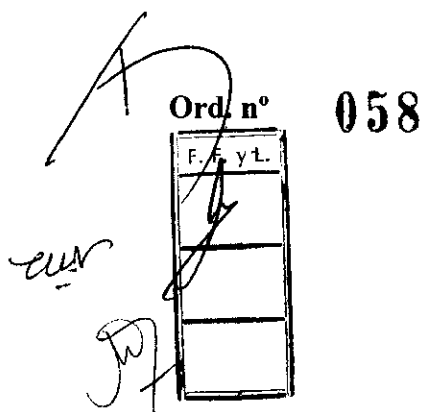
La excepción la constituyen los espacios curriculares correspondientes a “Viaje de estudios provincial” y “Viaje de estudios extra-provincial”, en estos casos se han considerado las horas presenciales de Taller para preparación previa del viaje y luego las horas mínimas de trabajo de campo.

Según lo dispuesto por la UNCuyo, cada crédito equivale a 32 horas totales de clase y estudio. Los créditos alcanzados por el alumno que excedan lo establecido en el presente plan (282 créditos) serán reconocidos en el “Complemento al título” (Ord. N° 075/2016-CS UNCuyo).

El sistema de créditos propuesto podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente plan de estudio.

6. Alcances de los espacios curriculares

CICLO BASICO



Comprensión y Producción de Textos Académicos

Expectativas de logro:

- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y, sobre todo, apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de ampliación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

Contenidos mínimos:

Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento. Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica. Los géneros del discurso académico y sus características. Representaciones textuales de la discusión científico-académica.

Estrategias para la comprensión de textos académicos. Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada. Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos. Gramática de uso.

Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

Práctica de Actividad Física Saludable (PAFS)

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la práctica de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida.

Ord. n°

058

25

| |
|---|
| F. F. y L. |
|  |
| |
| |

UA

JF

- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Mantener en el tiempo y proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

Prácticas corporales. Actividades motrices en el ambiente natural.

Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1.

Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.2.

CICLO ORIENTADO

Fundamentos de Geografía

Expectativas de logro:

- Reconocer la esencia de la ciencia geográfica, como así también su ubicación en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra (para lograr una visión adecuada de la ciencia)
- Comprender los cambios y transformaciones del pensamiento geográfico (para el desarrollo de un vocabulario específico)
- Adquirir conceptos , nociones y categorías geográficas de análisis a fin de establecer bases ordenadas del conocimiento geográfico

Ord. n°

058

26

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

- Establecer relaciones entre la sociedad y la naturaleza que ejerciten el análisis de la complejidad que ello implica y manejo adecuado de información
- Apropiarse de diversas nociones vinculadas al ambiente (para la elaboración de juicios críticos con argumentos sólidos)
- Distinguir las repercusiones de las innovaciones en el espacio geográfico y sus procesos en el tiempo, que le posibiliten el manejo de información procedente de diferentes fuentes.

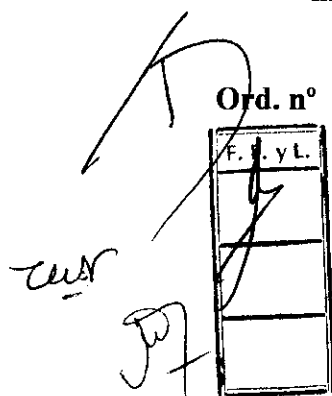
Contenidos mínimos:

Nociones básicas sobre el pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Conceptos y categorías geográficas de análisis: espacio geográfico, territorio, paisaje, región y lugar. Ubicación de la Geografía en el conjunto de las Ciencias Sociales y Ciencias de la Tierra. Lineamientos básicos de la metodología científica en Geografía. La relación Sociedad-Naturaleza. El Ambiente y su construcción socio-histórica: debate acerca de las nociones ambientales como desarrollo sustentable, recursos naturales, riesgos ambientales y sus diferentes enfoques. Las revoluciones/innovaciones tecnológicas a lo largo del tiempo (revolución agrícola, industrial y tecnológica-informacional) y sus diferentes impactos territoriales. La escala geográfica, nociones elementales y su aplicación. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Social y de la Población

Expectativas de logro:

- Internalizar los conceptos fundamentales referidos a los hechos y los fenómenos socio-espaciales.
- Conocer y comprender las relaciones entre la sociedad y el espacio geográfico a partir del tratamiento de los temas y problemáticas de la Geografía Social, incorporando las discusiones conceptuales y metodológicas involucradas en su definición.



Ord. n° 058

- Comprender los comportamientos socio-demográficos de las sociedades actuales a través del análisis de sus relaciones con factores culturales, económicos y políticos.
- Explicar las relaciones entre diferentes estructuras socioeconómicas y distintas formas de organización de los territorios alcanzando conclusiones críticas.
- Adquirir la capacidad de utilizar diferentes instrumentos de análisis socio-demográfico y espacial.
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.

Contenidos mínimos:

Geografía social y de la población en el marco de la ciencia geográfica: definición, objeto, fuentes y métodos.

La construcción social del espacio geográfico. Geografías emergentes: genero, etnias, religiones y culturas. Pertenencia e identidad, comunidad y lugar. Evolución de las ideas y teorías relativas a la población. Crecimiento de la población, evolución, ritmo y proyecciones de población. Estructura y dinámica de la población. Procesos de apropiación y ocupación del espacio. Distribución y formas de asentamiento. Movilidad espacial. Tipo de migraciones. Evolución y conformación de las sociedades contemporáneas. Análisis a diferentes escalas. La pobreza: conceptualización, dimensiones empíricas y problemáticas. Condiciones de vida. Indicadores. El espacio como expresión de las desigualdades. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas

Técnicas en Geografía

Expectativas de logro:

- Conocer y comprender la variedad de documentos usados por la Geografía considerando sus diversos aportes como fuentes de información, como

Ord. n°

058

28

| |
|---------|
| F. y L. |
| |
| |
| |

cur

JF

herramientas para el quehacer geográfico y como formas de expresión de los resultados.

- Afianzar la adquisición de competencias en el manejo de los lenguajes de la Geografía.
- Desarrollar hábitos de lectura de documentos expresados en los diversos lenguajes de la Geografía.
- Mejorar la producción de textos escritos y la expresión oral.
- Aplicar procedimientos básicos de tratamiento de la información para optimizar la interpretación de documentos en los distintos lenguajes de la Geografía.
- Adquirir habilidad para comprender e interrelacionar información geográfica procedente de diversas fuentes.
- Utilizar herramientas tecnológicas adecuadas a los diversos lenguajes geográficos en distintos momentos metodológicos.

Contenidos mínimos:

Multiplicidad de documentos geográficos. Características. Utilidad.

Lenguaje verbal. Manejo de las fuentes. Producción de textos: Informe y monografía.

Uso del procesador de textos.

Lenguaje numérico. Tabla de datos. Transformaciones. Niveles de medición.

Conceptos básicos de estadística descriptiva. Lectura e interpretación geográfica de la información. Uso de la planilla de cálculo

Lenguaje gráfico. Tipos y selección según información y objetivos. Lectura e interpretación geográfica. Uso de planilla de cálculo.

Lenguaje cartográfico. Escala. Tipos de cartas. Variables visuales. Lectura e interpretación geográfica. Uso de Google Earth.

Ord. n°

058

29

FFL

| |
|-------------|
| F. F. Y. L. |
| |
| |
| |

Geomorfología

Expectativas de logro:

- Adquieran conocimientos claros y precisos de la naturaleza y métodos de la Geomorfología.
- Interpreten los procesos y formas de modelado de los terrenos con criterio sistémico.
- Consideren al relieve como un elemento dinámico del planeta Tierra que se convierte en el marco espacial donde se citan otros hechos geográficos, tanto físicos como humanos en permanente relación.
- Conozcan la Geomorfología en la Provincia de Mendoza.
- Comprendan la importancia de la cartografía geomorfológica como documento de interpretación de las formas del relieve, su génesis, dinámica y evolución.

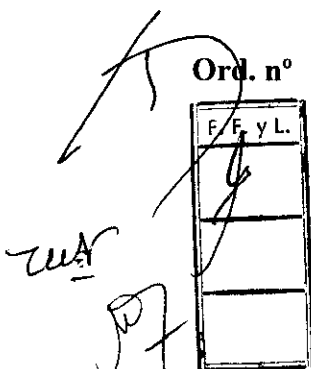
Contenidos mínimos:

Definición y objeto de la Geomorfología. Influencia del relieve sobre la sociedad. Las actividades humanas y su impacto en el relieve. Geoformas estructurales. Tectónica de placas. Relieves fallados, plegados y litológicos de Mendoza. Dominios morfoclimáticos. Modelado árido, glacial y periglacial de Mendoza. Relieve fluvial y de laderas. Cartografía geomorfológica. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geotecnologías I

Expectativas de logro:

- Reconocer y diferenciar coordenadas.
- Identificar proyecciones cartográficas
- Internalizar el concepto de escala y aplicarlo a diferentes situaciones
- Evaluar en forma crítica material cartográfico.



Ord. n°

058

- Abordar el manejo de los SIG como herramientas básicas para la captura, tratamiento y análisis de información geográfica.
- Georreferenciar material analógico y digital
- Crear cartografía digital
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.

Contenidos mínimos:

Geotecnologías: concepto, tipos. Aplicaciones. Representación de la información geográfica: percepción remota, cartografía digital. Información geográfica: componentes.

Sistemas de referencia físicos y matemáticos: geoide y elipsoide. Sistemas de referencias globales y locales. Sistemas de referencia nacional. Coordenadas.

Proyección cartográfica: definición. Vinculación con sistemas de referencia. Cualidades. Cuerpos auxiliares. Tangencia de sistemas de referencia. Sistema de proyección de la Rca. Argentina. Georeferenciación

Cartografía: métodos de obtención de planos, mapas y cartas. Visualización.

Escala: definición, tipos, aplicación

Google Earth, servidores de mapas, visualizadores de información geográfica. Sistemas de información Geográfica, definición, georeferenciación. Generación de cartografía digital básica.

Geografía de Mendoza

Expectativas de logro:

- Describir e interpretar interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía de Mendoza, en sus aspectos naturales, ambientales y socioeconómicos.
- Analizar los procesos productivos en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas de Mendoza, con énfasis en la impronta de la vitivinicultura.

Ord. n°

058

31

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

Handwritten signatures and initials, including "CUT" and "PJ".

- Comprender la relevancia de un manejo adecuado de los ambientes mendocinos y sus bienes comunes, particularmente del agua.
- Reflexionar críticamente sobre las desigualdades socio-espaciales en el territorio mendocino.
- Practicar el empleo de diversas fuentes de información y lenguajes geográficos, recursos tecnológicos y procedimientos, valorando su uso adecuado.

Contenidos mínimos:

Las grandes áreas geobioclimáticas de Mendoza: sus características, contrastes y riesgos. Las aguas superficiales y subterráneas mendocinas, y los desafíos y conflictos que implica su adecuado uso y manejo. Los actuales oasis y áreas no irrigadas del territorio mendocino: su conformación y transformaciones a través de procesos socio-históricos. La vitivinicultura y otras actividades económicas mendocinas: su evolución e impronta territorial. La población mendocina, el sistema urbano y sus problemáticas, tales como las migraciones y las desigualdades socio-espaciales.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Hidrografía

Expectativas de logro:

- Comprender el ciclo del hidrológico como sistema complejo de transporte y almacenamiento de agua en todos sus estados, en la escala espacial y temporal.
- Comprender el concepto de cuenca hidrográfica, como territorio delimitado por la Naturaleza, donde se desarrollan procesos complejos de interacción entre el hombre y el medio físico-biológico.

Ord. n° 058

FFL y L.

Handwritten signatures and initials are present over the stamp area.

- Comprender la importancia y alcance del manejo de los recursos hídricos y recursos naturales asociados, en la degradación de las tierras y de la relación entre los conceptos de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo.
- Alentar el pensamiento crítico y asistir en el desarrollo de habilidades en la solución de problemas cualitativos y cuantitativos. Aplicación de los contenidos aprendidos a situaciones cotidianas.
- Adquirir el vocabulario específico para interactuar con otros especialistas en la gestión integrada de los recursos hídricos y conexos.
- Utilizar métodos y técnicas de trabajo específicas y resolver problemas desde un enfoque multidisciplinario.

Contenidos mínimos:

Agua. Ciclo del agua. Ciclo hidrológico a nivel de cuencas. Impactos sobre el ciclo del agua. El agua como recurso: escasez ambiental y conflictos por el agua. Administración y legislación. La cuenca: componentes, funciones y estructura. La cuenca como ecosistema, territorio y unidad de planificación. Características: morfométricas, factor geológico y cubierta vegetal. Procesos hidrológicos: precipitación, evapotranspiración, escurrimiento. Métodos de análisis y tratamientos de datos. Suelo. Agua en el suelo. Balance Hídrico. Huella hídrica. Glaciares. Usos del agua. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas

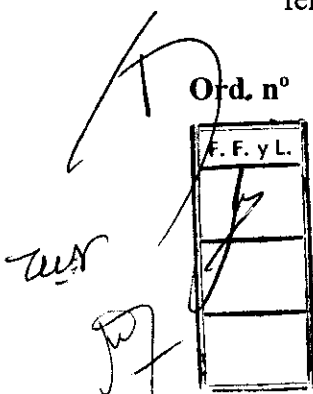
Climatología

Expectativas de logros:

- Comprender la importancia de la Climatología, sus métodos de estudio y las nuevas tendencias.
- Conocer la complejidad del sistema climático, las interrelaciones entre los subsistemas y su variabilidad.
- Comprender los procesos de intercambio que determinan la presencia de los fenómenos climáticos

Ord. n° 058

33



- Conocer los tipos de clima del mundo producto de las complejas relaciones entre los elementos y factores geográficos.
- Tomar conciencia de la importancia de las acciones humanas en la modificación del clima y sus consecuencias en el sistema tierra-atmósfera.

Contenidos mínimos:

El clima y su diferencia con el tiempo. Métodos de abordaje de la climatología. Nuevas tendencias. El sistema climático: sus subsistemas. Interacciones. Perturbaciones, estructura, variabilidad climática, mecanismos de realimentación y escalas cronológicas del sistema. Procesos de intercambio. Masas de aire, frentes, Presión atmosférica, depresiones y anticiclones. Circulación General de la atmósfera. El fenómeno ENSO. Ciclones tropicales. Tornados. El mosaico climático del globo: Escalas y clasificaciones climáticas. Elementos y factores del clima. Cambio climático y Clima urbano. El efecto invernadero. El agujero de ozono. El clima y la salud de los seres humanos. Los riesgos climáticos. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Técnicas en Geografía Física

Expectativas de logro:

- Comprender y analizar el espacio geográfico por medio de la utilización de Geotecnologías. Sistemas de Información Geográficas de uso libre y análisis estadísticos por medio de software de uso libre
- Comprender, bajo un espíritu reflexivo, los elementos de la representación cartográfica.
- Comprender los conceptos, generalizaciones y recursos instrumentales implicados en la representación del relieve.
- Conocer operativamente las técnicas de lectura, análisis, interpretación y exploración de las imágenes espaciales y documentación fotográficas derivadas.

Ord. n° 058

FFL

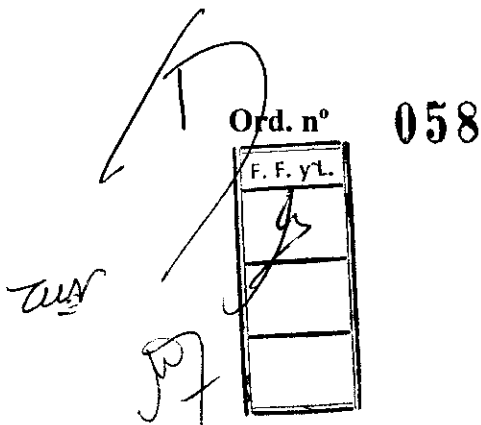
| |
|--------------------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| |
| |

[Handwritten initials]

- Conocer el uso de las imágenes aeroespaciales como complemento de las herramientas geográficas tradicionales.
- Conocer los fundamentos básicos de la Metodologías de captura de información como GNSS, Fotogrametría Digital, LIDAR, Imágenes satelitales estereoscópicas, etc.
- Comprender la síntesis como meta fundamental en la docencia, la investigación Ejercer el pensamiento reflexivo: analizar, sintetizar, inducir, deducir, manejar analogías.
- Utilizar métodos y técnicas de trabajo intelectuales específicos.
- Adquirir capacidad para plantear y resolver problemas desde un enfoque interdisciplinario.
- Desarrollar el juicio crítico para la selección y manejo de documentación pertinente, frente a situaciones nuevas y su relación entre Docente - Alumno
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.
- Iniciar al/la alumno(a) en tareas de la docencia, investigación y el desarrollo geotecnológico.
- Desarrollar la iniciativa, creatividad y participación responsable

Contenidos mínimos:

Aplicación de las nuevas Geotecnologías y técnicas digitales de adquisición de la información territorial. Geomática. La Imagen y la percepción en la ciencia geográfica. La representación cartográfica. Comprensión, análisis y valoración de técnicas en Geografía Física: concepto de mapa, carta y plano. Modelos de Elevación y Modelos digitales del Terreno. Aplicaciones de estadística analítica y descriptiva. La síntesis como meta fundamental de la Geografía: integración de variables de la Geografía Física. La ruptura progresiva Hombre-.Entorno. El Planeta mecanizado.



Utilización de GNSS (GPS), Sistemas de Información Geográfica. Cartografía Digital Matemática. Teledetección. Imágenes satelitales estereoscópicas de alta resolución. Fotointerpretación, Google Earth.

Geografía Rural

Expectativas de logro:

- Identificar los elementos que conforman la organización y la estructura rural a fin de relacionarlo con las nuevas funciones del espacio rural.
- distinguir la complejidad de los componentes del paisaje y la estructura agraria
- describir las particularidades de los diferentes sistemas agrarios y la interacción de sus componentes sistémicos.
- Analizar los procesos territoriales en el ámbito rural a distintas escalas estableciendo relaciones causales que den cuenta de los impactos en el espacio geográfico
- evaluar los nuevos desafíos de los sistemas agroalimentarios para establecer conclusiones y valoraciones
- Considerar las diferentes posibilidades del desarrollo local para la formulación de explicaciones provisorias

Contenidos mínimos:

La organización y estructura rural; las nuevas funciones del espacio rural. Nuevas ruralidades. El paisaje y estructura agraria. Los sistemas agrarios y sus impactos en el territorio. Procesos territoriales a distintas escalas en el ámbito rural: reformas agrarias, frontera agropecuaria, modernización y políticas agrarias. Los Sistemas agroalimentarios en un mundo globalizado: seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y estrategias de acaparamiento. Problemáticas ambientales en los espacios rurales-agrarios. Desarrollo rural, posibilidades y estrategias. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. n°

058

36

Handwritten signature and initials (including 'cur' and 'JF') are present to the left of the stamp.

| |
|-------------------------|
| F. F. y L. |
| [Handwritten signature] |
| |
| |

Geografía Económica

Expectativas de logro:

- Definir el rol de la Geografía Económica y su relación con la Economía.
- Comprender las transformaciones multiescales que produce la integración mundial de la Economía en la organización del espacio geográfico.
- Analizar los distintos componentes del proceso productivo.
- Aplicar la metodología de análisis de la Geografía Económica.
- Reconocer el papel de la Empresa Transnacional en el sistema económico mundial y en la configuración de las disparidades territoriales.
- Despertar interés por los cambios operados el desarrollo de las distintas actividades económicas en la organización del espacio geográfico.
- Correlacionar los cambios producidos con las condiciones de desarrollo territorial sostenido.
- Valorar el capital natural como recurso económico y estratégico y el capital humano como promotor del desarrollo de la actividad económica.
- Reflexionar sobre el aumento de las desigualdades que provoca el capitalismo global.
- Incentivar la investigación geográfica y su aplicabilidad en el Ordenamiento Territorial.

Contenidos mínimos:

Geografía económica y Economía: sus enfoques teóricos. La indivisibilidad del espacio y sus categorías de análisis. Mecanismos básicos del proceso productivo. Agentes económicos. La empresa transnacional y el sector financiero. Actividades económicas: caracterización y localización. Organización geo-espacial en el contexto de los procesos económicos mundiales. Espacio red. Disparidades regionales a escala mundial y a escala local. Procesos de integración económica. Medición de las desigualdades.

Ord. n° 058

37

zua

JF

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |



Desarrollo territorial y Economía Social. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía de Argentina

Expectativas de logro:

- Conocer y comprender la realidad nacional en su globalidad, con una integrada visión conceptual y metodológica.
- Reconocer las semejanzas y diferencias espaciales, en relación a los aspectos naturales, socioeconómicos e históricos que influyeron en la configuración actual.
- Reflexionar sobre las consecuencias espaciales de las decisiones socioeconómicas a lo largo de etapas históricas.
- Identificar, analizar e interpretar los hechos que provocaron los desequilibrios regionales.
- Aprender en forma activa mediante la participación responsable en las actividades prácticas planteadas por la cátedra.
- Enriquecer la perspectiva valorativa hacia las potencialidades y problemáticas de la realidad argentina con una actitud comprometida en la conformación de una identidad ciudadana responsable.

Contenidos mínimos:

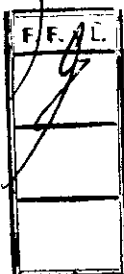
La República Argentina y sus problemáticas actuales. Conformación del territorio argentino: forma, dimensiones, posibilidades y limitaciones del sitio y la posición.

Los procesos naturales que conforman el territorio argentino. Los sistemas naturales: relieve, clima, biomas, suelos e hidrografía. Las eco-regiones. Los procesos históricos que dan origen y profundizan las disparidades regionales. Etapa agroexportadora, modelo de industrialización por sustitución de importaciones, desarrollismo, desindustrialización y neoliberalismo, el nuevo proceso de industrialización. La dinámica territorial argentina en relación a los procesos socioeconómicos. La organización funcional del espacio. El sistema urbano y la

Ord. n°

058

38



CUA

10/7

conectividad. La distribución de la población y las condiciones de vida. La macrocefalia urbana: el AMBA. Las diversas potencialidades productivas. Dinamismo y cambio en el agro pampeano. Las disparidades productivas regionales. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Urbana

Expectativas de logro:

- Utilizar con precisión terminología geográfica concerniente a los centros urbanos.
- Aprender los variados matices que atañen a la estructura interna de las urbes, desde la conformación de su paisaje hasta la dinámica de su población. Reconocer el rol de la localización y los usos del suelo en la valorización del espacio urbano.
- Crear conciencia de los grandes problemas ecológicos, especialmente de los que se evidencian en el ámbito urbano.
- Comprender el papel esencial de la ciudad como organizadora del espacio regional. Adquirir conciencia de lo que significan las infraestructuras como medio de garantizar la eficacia de la acción regional y el equilibrio interregional.
- Explicar las transformaciones actuales en las ciudades del mundo, especialmente América Latina, Argentina y Mendoza.
- Transferir temas y metodologías a la enseñanza en el nivel medio y la investigación.

Contenidos mínimos:

La ciudad: definiciones y criterios, de la ciudad a lo urbano. Crecimiento urbano y difusión de la urbanización. Las transiciones demográfica, económica y urbana. El plano urbano. Los modelos urbanos: Escuela de Chicago y modelos actuales de las ciudades latinoamericanas. Las etapas de urbanización en el mundo: ciudades preindustriales, industriales y modernas. Ciudades globales. La

Ord. n° 058

39

cur
PF

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

metropolización y la megalopolización. Tecnópolis. Expansión urbana y ciudad compacta. El sistema urbano: centralidad y jerarquías. Ciudades y desarrollo durable. Movilidad urbana y el transporte. Barrio. Espacio público. Dinámicas urbanas: segregación, fragmentación y gentrificación. Suburbanización. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Biogeografía y Ecología

Expectativas de logro:

- Conocer las funciones, la estructura, la dinámica de la naturaleza y su problemática
- Aplicar, tanto en la enseñanza como en la investigación, los conocimientos adquiridos en los trabajos netamente geográficos a nivel local, regional y planetario, especialmente a la cartografía temática.

Contenidos mínimos:

Biogeografía. Evolución de las áreas de distribución. Causas de la distribución actual de las plantas. Comunidades climáticas y edáficas. Bioclimatología. Concepto. Clasificación bioclimática de la tierra. Geobotánica. Nociones. Formas biológicas de las plantas vasculares cormofitas. Formaciones bióticas. Biomas. Regiones mundiales. Ecología. Estructura. Funcionamiento. Dinamismo. Ecología de paisajes. Conservación y uso sustentable de recursos naturales. Cartografía geoecológica. Biogeografía y Conservación. Ecosistema urbano. Áreas naturales protegidas. Los sistemas de áreas protegidas en la Argentina. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Técnicas en Geografía Humana

Expectativas de logro:

- Aplicar y relacionar conocimientos específicos de Geografía Humana, integrando conceptos adquiridos en distintos espacios curriculares específicos.

Ord. n°

058

40

cur

JP

| |
|------------|
| F. E. y L. |
| |
| |
| |

- Tomar conciencia del significado de la clasificación en la tarea científica geográfica.
- Reconocer y valorar la multiplicidad metodológica y la complementariedad de los diversos lenguajes que utiliza la Geografía Humana y de las técnicas aplicables.
- Adquirir habilidad para recolectar, tratar, presentar e interpretar información cualitativa y cuantitativa de Geografía Humana a diversos niveles escalares.
- Aplicar, de forma metodológica y crítica, procedimientos y técnicas de análisis, correlación y síntesis basados en el uso correcto de todos los lenguajes geográficos.
- Interpretar y diseñar cartas temáticas de análisis, correlación y síntesis.
- Utilizar y valorar las herramientas digitales como recursos procedimentales esenciales para el análisis de la información, su tratamiento y la presentación de los resultados.
- Integrar los conocimientos metodológicos adquiridos y aplicarlos a la resolución de problemas específicos de Geografía Humana, desarrollando la capacidad de adaptación y transferencia de los procedimientos.
- Incentivar el trabajo creativo e independiente evaluando la adecuación de procedimientos a temas y situaciones específicos.

Contenidos mínimos:

La información en Geografía Humana. Obtención y generación de información cualitativa y cuantitativa. Trabajo de gabinete y de campo. Diversidad de fuentes.

La clasificación como eje organizador de los procedimientos en Geografía Humana.

El sistema de comunicación en Geografía Humana. Los lenguajes geográficos y los procedimientos para su tratamiento. Adecuación y adaptación a los temas de Geografía Humana, a las distintas etapas metodológicas y a diferentes niveles escalares.

Lenguaje verbal. El texto como fuente de información y comunicación de resultados científicos.

Ord. n°

058

41

FLYL.

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'JF'.

Lenguaje numérico. Estadística descriptiva. Discretización. Correlación.
Interpretación geográfica.

Lenguaje gráfico. Selección y realización de gráficos de complejidad creciente.
Interpretación geográfica.

Lenguaje cartográfico. Elaboración de cartas temáticas de distinto nivel de
complejidad. Interpretación geográfica.

Procedimientos estadísticos, gráficos y cartográficos de análisis, correlación y
síntesis.

Complementación e integración de procedimientos y lenguajes.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía de América Latina

Expectativas de logro:

- Adquirir la capacidad de conocer y comprender comprensión de los principales problemas que enfrentan las sociedades y territorios en Latinoamérica actualmente como condición necesaria para desarrollar el juicio crítico y opiniones fundamentadas.
- Valorar la importancia del abordaje disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario en el estudio de los principales problemas socio-territoriales de América Latina favoreciendo el reconocimiento de variados enfoques teóricos/metodológicos.
- Adquirir habilidad para defender puntos de vista propios a partir de las lecturas obligatorias y complementarias, lectura de materiales pedagógicos, explicaciones orales de los profesores en clase, y mediante el uso de foros virtuales.
- Emplear el uso de diversas fuentes, recursos y procedimientos en el abordaje de la Geografía de América Latina.

Ord. n° 058

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

- Diferenciar los rasgos más sobresalientes de los diversos ambientes de América Latina, examinando sus recursos naturales y las políticas que se impulsan desde el Estado o agentes privados en la explotación de los mismos.
- Conocer las principales etapas del proceso de industrialización en Latinoamérica, identificando y comparando las distintas formas de participación del Estado acorde a los contextos históricos y geopolíticos en que se implementaron.
- Entender los modelos de integración regional pasados y presentes en América Latina y asociarlos a las coyunturas de América Central y el Caribe, América del Sur y el mundo.
- Analizar las formas dominantes de organización rural y urbana en América Latina, identificando en hechos destacados, agentes, estrategias y conflictividades resultantes.
- Comprender las tensiones y dilemas que se manifiestan en el análisis socio-histórico y territorial de las dinámicas demográficas y movimientos migratorios en América Latina.

Contenidos mínimos:

Formas de territorialidad / territorialización y los diversos agentes y actores sociales que protagonizan hechos y experiencias que inciden en la organización de los territorios latinoamericanos. Economía, Sociedad, Estado, políticas públicas y enfoques vinculados a la valorización de los ambientes, la explotación de los recursos naturales y los procesos de industrialización/desindustrialización en la región. Desarrollo histórico-geográfico de los dilemas que enfrentan los espacios urbanos y rurales. Dinámicas demográficas y movimientos migratorios. Modelos de integración regional. Conflictos y tensiones claves en los países latinoamericanos en la actualidad. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. n°

058

cur

FFL

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

Geografía de los Espacios Mundiales

Expectativas de logro:

- Diferenciar y caracterizar los grandes conjuntos espaciales del mundo globalizado.
- Analizar realidades y problemáticas territoriales a diversas escalas -mundial, regional, nacional, local- resultantes de la interrelación de procesos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.
- Comprender el papel del sistema capitalista, así como el peso de los procesos y las herencias históricas, en la organización de los espacios mundiales actuales.
- Desarrollar habilidades para interpretar, tratar y generar información geográfica a escala regional y global, a través de los diversos lenguajes y recursos tecnológicos.
- Desarrollar una actitud científica crítica basada en valores éticos, al analizar los territorios del mundo y los actores y procesos que intervienen en ellos.
- Valorar y respetar la diversidad sociocultural y ambiental, así como los esfuerzos por debatir y promover soluciones justas a los diversos desafíos del mundo actual.

Contenidos mínimos:

El mapa del mundo actual: grandes conjuntos espaciales, actores, desigualdades, crisis y desafíos. Geohistoria de la mundialización.

Las grandes regiones “desarrolladas”: características, transformaciones y desafíos de sus territorios; fundamentos y límites de la hegemonía económica, político-militar y cultural de Estados Unidos a escala mundial.

Las potencias del BRICS y otras “emergentes”: sus características, procesos de desarrollo y contrastes socio-territoriales; el peso de China en la economía y geopolítica mundial actual y sus relaciones con América Latina.

Ord. n° 058

44



Las grandes regiones del “subdesarrollo” o “mal desarrollo”. Las complejas relaciones entre procesos socio-históricos, condiciones naturales y modos de inserción en la economía mundial, y su rol en la persistencia de la pobreza y los conflictos.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

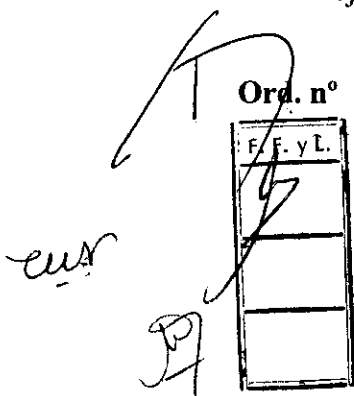
Geografía Política

Expectativas de logro:

- Conocer y aplicar conceptos claves de Geografía Política en el análisis de problemas geográficos contemporáneo (con especial énfasis en la provincia de Mendoza y República Argentina)
- Comprender que el poder político y la organización estatal a distintas escalas y niveles contribuyen de manera decisiva a la estructuración territorial del espacio terrestre.
- Entender que las desigualdades entre personas y sociedades generan competencias y conflictos por el uso del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Saber y comprender que la propiedad y otros factores sociales y culturales, condicionan la organización y uso del espacio terrestre a distintas escalas, en cuanto proceso-resultado de estructuración histórico-social.
- Identificar, analizar y valorar los componentes territoriales de la política y de las políticas públicas.
- Promover a la formación del pensamiento crítico y reflexivo frente a problemas actuales del campo disciplinar y en la interpretación de procesos geográficos contemporáneos.
- Adquirir fundamentos para decidir en pos de la resolución pacífica de los conflictos vinculados al territorio y la opción por las formas democráticas en ejercicio del poder.

Ord. n° 058

45



- Desarrollar conciencia, sensibilidad y compromiso frente a problemas ambientales y ecológicos de Mendoza y Argentina.
- Ser capaz de identificar intereses particulares, sectoriales y el bien común general en conflictos de inequidad distributiva.
- Adquirir destreza en el manejo de herramientas conceptuales y procedimentales para la lectura e interpretación de textos y elaboración de trabajos monográficos.

Contenidos mínimos:

Geografía Política clásica y moderna. Conceptos, métodos y herramientas de Geografía Política: territorio y territorialidad; espacio y poder; límites y fronteras; escalas de análisis y estudio de conflictos. Geografía Política del sistema mundo y de las relaciones internacionales. Procesos de formación territorial; Geografía Política del mar, de los recursos naturales y del medio ambiente. Geografía Política del estado nación territorial. Geografía de la administración, organización y división del territorio. Geografía de la política y de las políticas públicas. Geografía Electoral y cartografía. Política, gobierno, gestión e identidad territorial. Islas Malvinas, Antártida y Hielos Continentales. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Ambiental

Expectativas de logro:

- Comprender la complejidad del ambiente captando las interrelaciones que existen entre sus componentes.
- Reconocer el papel de los diferentes actores y agentes sociales que protagonizan los conflictos ambientales.
- Adquirir habilidad para seleccionar y aplicar metodologías adecuadas para la investigación ambiental.
- Asumir una postura crítica y comprometida con el ambiente.
- Valorar a la educación como herramienta de cambio social.

Ord. n°

058

46

cur

JF

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| JF |
| |
| |

Contenidos mínimos:

La complejidad del ambiente. Dinámica de los sistemas ambientales. Servicios ecosistémicos y huella ecológica. Políticas ambientales hegemónicas y alternativas. Apropiación no sostenible de los bienes comunes. Problemáticas ambientales derivadas del desarrollo tecnológico, del crecimiento urbano y de la aplicación de modelos productivos. Problemáticas ambientales vinculadas con las sociedades pauperizadas. Conflictos ambientales y resistencias sociales. Alternativas ambientales sostenibles. Metodologías para abordar problemáticas ambientales en la investigación. La educación ambiental: herramienta fundamental para el cambio hacia una nueva ética. La educación ambiental formal y no formal.

Epistemología de la Geografía

Expectativas de logro:

- Contenidos conceptuales sobre el pensamiento y el método de la Geografía, necesarios para el desempeño de los futuros profesionales, ya sean profesores, licenciados o geógrafos.
- Profundización de los contenidos conceptuales y procedimentales de Introducción a la Geografía.
- Articulación con los contenidos conceptuales y procedimentales de Metodología de la investigación geográfica y educativa.
- Comprensión e integración de contenidos conceptuales de las asignaturas relativas a Geografía ambiental y humana.

Contenidos mínimos:

Fundamentos filosóficos de las ciencias sociales y humanas. Los contextos y las tradiciones epistemológicas. Las cualidades del conocimiento científico. La clasificación de las ciencias. La relación sujeto-objeto en el conocimiento científico. Especificidad de las teorías y los métodos en la Geografía. La evolución de la Geografía desde la antigüedad: corrientes de pensamiento, ideas fundamentales y principales representantes. Discusiones teóricas y metodológicas. Geografía

Ord. n°

058

47

cur

JF

| |
|------------|
| F. F. Y L. |
| |
| |
| |

decimonónica, Geografía clásica. Corrientes geográficas contemporáneas. La Geografía posmoderna. Pensar y hacer Geografía desde el aula.

CICLO PROFESIONAL

Práctica temprana en Gestión Territorial

Expectativas de logro

- Iniciarse en el diálogo con instituciones públicas y entidades privadas, como antecedente al desarrollo de las Prácticas Profesionales en el ciclo profesional de la carrera.
- Reconocer actores sociales, herramientas, normativa, procedimientos que serán utilizados en el desempeño profesional.
- Observar la vida interna de instituciones donde puede insertarse el Geógrafo a nivel laboral.

Contenidos mínimos:

El perfil profesional del Geógrafo y su inserción laboral a nivel local, nacional e internacional. Experiencias y aprendizajes. Normativa vigente e instituciones vinculadas a la gestión territorial. Desempeño y aportes de los Geógrafos en diferentes ámbitos laborales. Reconocimiento de actores clave, roles y organización interna de una institución. Procedimientos para elaborar informes, reportes breves y matrices de comparación. Reconocimiento de diferentes ámbitos laborales del Geógrafo y sus contribuciones en diversas instituciones y entidades.

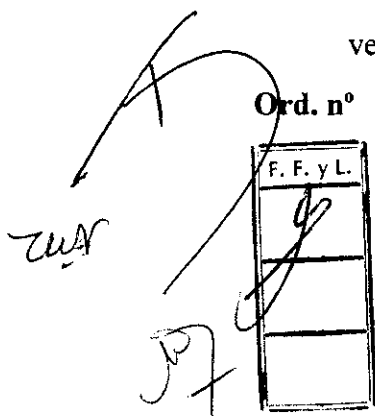
Geotecnologías II

Expectativas de logro:

- Manejar adecuadamente Sistemas de Información Geográfica online como herramienta inicial de análisis
- Abordar el manejo de herramientas de geoprocésamiento para datos vectoriales en ambientes SIG.

Ord. n° 058

48



- Desarrollar las capacidades básicas para seleccionar datos raster de diferentes sensores según las características del fenómeno a analizar.
- Procesar e interpretar información morfométrica (modelos digitales de elevación) en software SIG.
- Analizar e interpretar imágenes satelitales con software de procesamiento de imágenes.
- Realizar clasificación digital de imágenes.
- Integrar, analizar e interpretar información vectorial y raster en un ambiente SIG.
- Crear cartografía digital temática, de análisis, correlación y síntesis.

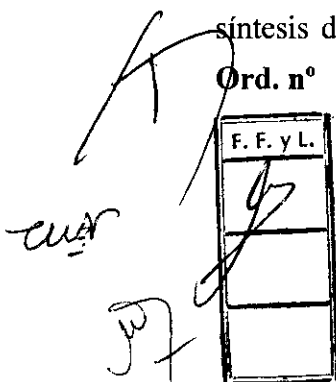
Contenidos mínimos:

Análisis digital de imágenes satelitales: Introducción a los fundamentos físicos del espectro electromagnético. El modelo raster y las imágenes satelitales. Tipos y resolución de sensores (espacial, radiométrica, temporal, espacial y angular). Tipos de archivos y metadata. Canales y bandas espectrales. Composición de bandas y operaciones matemáticas. Características espectrales e identificación de tipos de cubiertas sobre la superficie terrestre: firmas espectrales e índices convencionales. Procesamiento de imágenes: clasificación digital. Uso de software para procesamiento de imágenes satelitales (SOPI, entre otros, etc.). Bases para la interpretación de los resultados

Manejo de modelos digitales de elevación: delimitación y extracción de cuencas hidrográficas, obtención de curvas de nivel, capas de pendientes, luz y sombra (hillshade) y orientación: análisis por superposición. Estimación de la hipsometría de la cuenca. Uso de navegadores GPS: captura de coordenadas X, Y, Z, utilización de datos con software o geo-herramientas. Aplicación de herramientas de geoprocésamiento. Integración en software SIG de información vectorial y raster: la importancia y ventajas de trabajar con información georeferenciada. Ventajas cualitativas en el procesamiento en ambientes GIS digitales. Análisis, correlación y síntesis de cartas temáticas digitales. Clasificación y discretización de información

Ord. n° 058

49



nominal, ordinal y cuantitativa. Manejo y búsqueda en base de datos de datos vectoriales. Elementos de la cartografía. Integración de variables vectoriales y raster: acondicionamiento y diseño para una representación cartográfica adecuada. Estilos de cartografía.

Análisis y Gestión del Riesgo de Desastres

Expectativas de logro:

- Comprender que los riesgos son una condición inherente y modificable del territorio.
- Caracterizar escenarios de riesgo en el territorio, a partir del análisis de sus componentes.
- Reflexionar sobre el alcance de las áreas de trabajo de la Gestión del Riesgo y su relación con la Geografía.
- Contribuir en procesos relacionados a la generación de normativa e implementación de políticas públicas enfocadas en la Reducción de Riesgo de Desastres.
- Manejar geotecnologías para el análisis y prevención de riesgos.
- Desarrollar una actitud proactiva que contribuya al desarrollo sustentable y a la seguridad del territorio.

Contenidos mínimos:

El territorio y el riesgo de desastres: enfoques para su análisis y relación con los procesos de desarrollo. La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD): alcances y áreas de trabajo. Componentes del riesgo: amenazas, exposición y vulnerabilidad de la población y de las instalaciones vitales. Metodologías para analizar, cartografiar y evaluar escenarios de riesgo en el territorio. Agentes, instituciones, acuerdos y normativa a nivel internacional, nacional y local para la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD). Relación de la GDR con el Ordenamiento Territorial y la Gestión Ambiental. Los aportes de la Geografía en la RRD.

Ord. n° 058

50



Geografía y Ordenamiento Territorial

Expectativas de logro

- Valorar el aporte de la Geografía al Ordenamiento del Territorio.
- Fortalecer el rol del Geógrafo en equipos interdisciplinarios que trabajan en Ordenamiento del Territorio.
- Conocer aspectos conceptuales, normativos y metodológicos del Ordenamiento Territorial.
- Comprender la complejidad del espacio geográfico, problemáticas territoriales y la necesidad de elaborar e implementar políticas e instrumentos específicos de Ordenamiento Territorial a diferentes escalas.
- Valorar la participación de actores públicos y privados en el proceso de planificación y en la implementación de acciones para alcanzar solidaridad y armonía entre los seres humanos y sus actividades

Contenidos Mínimos

Marco conceptual del Ordenamiento del Territorio. Aportes de la Geografía al Ordenamiento del Territorio. Carácter interdisciplinar y enfoque integrado del Ordenamiento del Territorio. Vinculaciones del Ordenamiento del Territorio con otras modalidades de planificación. Política Territorial. Marco Legal del Ordenamiento del Territorio. Escalas, jerarquías y articulación de planes, programas y proyectos de Ordenamiento territorial. Metodología para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial. Prospectiva. La participación en el proceso de planificación y gestión del territorio. Estudios de casos.

Políticas Públicas y Normativa Territorial

Expectativas de logro:

- Identificar políticas públicas con incidencia en el territorio y en la modalidad de desarrollo de una sociedad.
- Analizar el componente jurídico administrativo del sistema territorial, desde el punto de vista normativo, institucional y operativo.

Ord. n°

058

51

cur
27

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

- Comprender el concepto de federalismo aplicado a la gestión territorial y sus instituciones, en las escalas nacional, provincial y municipal.
- Valorizar el rol del municipio, sus competencias y desafíos actuales, en el proceso de Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental y participación ciudadana.
- Realizar aportes desde la Geografía a los procesos de planificación y gestión territorial.

Contenidos mínimos:

El Estado y las Políticas Públicas. Federalismo y procesos de descentralización. El régimen jurídico argentino y su relación con el territorio. Constitución Nacional y Constituciones provinciales. Leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales relacionadas a la gestión del territorio y del ambiente. Actores institucionales, roles y competencias. El municipio y su jurisdicción territorial. Marco legal, institucional e instrumental del Ordenamiento Territorial, la Gestión Ambiental y la Gestión de Riesgos en Argentina. Los aportes del Geógrafo en la Gestión Territorial.

Formulación de Proyectos Territoriales

Expectativas de logro:

- Conocer aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales inherentes al proceso de planificación territorial.
- Tomar conciencia de problemas territoriales y la posibilidad de intervención.
- Conocer los aportes del Geógrafo en equipos interdisciplinarios de planificación.
- Valorar los enfoques interdisciplinarios, el compromiso profesional, la actitud crítica y el trabajo en equipo.
- Aplicar marcos teóricos y metodológicos propios de la Ciencia Geográfica sobre conflictos territoriales concretos y casos de análisis

2019
P7

Ord. n° 058

| |
|--------------------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| |
| |

- Desarrollar habilidades para el análisis y diagnóstico de conflictos territoriales.
- Desarrollar habilidades para la identificación, selección y manejo adecuado de metodologías para la formulación y evaluación de propuestas de intervención sobre conflictos territoriales.

Contenidos mínimos:

El Proyecto como instrumento de intervención territorial: aspectos teóricos y conceptuales. Identificación de problemas y conflictos territoriales. Definición de objetivos. Criterios para la priorización y selección de alternativas. Viabilidad social, ambiental, política, económica, técnica. Formulación participativa de proyectos territoriales. Criterios de eficiencia y eficacia. Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos territoriales. Indicadores de impacto. Gestión integrada de proyectos. Procesos de participación en la gestión. La cooperación internacional. Financiación de proyectos.

Planificación y Gestión Urbana

Expectativas de logro:

- Abordar la Planificación y Gestión Urbana incorporando nuevos enfoques teórico –interpretativos.
- Comprender la configuración espacial, social y económica del espacio urbano, identificando actores y problemáticas clave para la planificación y gestión de las ciudades.
- Interpretar y aplicar los distintos niveles de planificación territorial, específicamente en la escala de proyecto urbano.
- Aplicar metodologías para el análisis espacial, la elaboración de diagnósticos y la construcción de modelos territoriales, como también técnicas prospectivas y participativas para formular propuestas de planificación.
- Diseñar estrategias de intervención urbana que se adecuen a problemáticas determinadas, en sintonía con las diferentes metodologías de planificación.

Ord. n° 058

53

2019

JPF

| | |
|------------|-----|
| Ord. n° | 058 |
| F. F. y L. | |
| | |
| | |

Contenidos mínimos:

Geografía y ciudad. Planificación y Gestión urbana. Antecedentes históricos y enfoques contemporáneos: normativo, urbanismo, planificación estratégica, ordenamiento territorial. Perspectivas emergentes.

Construcción socioeconómica, ambiental y político-administrativa del espacio urbano. Centralidades y marginalidades. Mercado de suelo urbano: actividades económicas, propiedad y condiciones de uso. Fragmentación territorial y segregación social. Ciudades resilientes y riesgos. Planes, programas y proyectos urbanos. Tipos de desarrollo urbano. Proyecto urbano integral: metodologías de intervención territorial. Administración urbana: resolución de conflictos y tendencias actuales. Gestión territorial de redes, servicios, transporte, infraestructura, equipamiento y espacios públicos.

Evaluación de Impacto Ambiental

Expectativas de logro

- Identificar y comprender la complejidad de las interrelaciones entre los factores del medio natural y las actividades humanas.
- Participar en la definición de las políticas ambientales a distintas escalas.
- Reconocer la relevancia de la gestión ambiental preventiva de los recursos naturales.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios para la elaboración, aplicación, monitoreo y control de normativas e instrumentos de prevención y evaluación de impacto ambiental.
- Identificar las distintas categorías de obras y proyectos susceptibles de ocasionar impactos ambientales y sus respectivas autoridades de aplicación.
- Analizar críticamente diferentes enfoques, criterios, metodologías y herramientas que se utilizan para la identificación y evaluación de impactos ambientales.

Ord. n°

058

zur

97

| |
|--------------------------------|
| F. F. y E. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| |
| |

- Aplicar a un área de estudio concreta los conceptos, metodologías y procedimientos administrativos referidos a los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) y a la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) contenidos en las normativas ambientales.

Contenidos mínimos

Definiciones de impacto ambiental. Abordaje interdisciplinario para su estudio. Aportes de la Geografía a la evaluación de impacto ambiental. Ética y Ambiente. El Ambiente como derecho humano. Federalismo ambiental. Política ambiental. Marco legal e institucional ambiental nacional, provincial y municipal. Metodologías para la evaluación de impacto ambiental. La participación en el proceso de evaluación de impacto ambiental. Revisión, medidas de control y mitigación. Evaluación Ambiental Estratégica. Aplicación a través de estudios y resolución de casos.

Práctica Profesional

Expectativas de logro:

- Realizar una práctica profesional supervisada en una institución pública o privada relacionada a la gestión territorial.
- Planificar y desarrollar un plan de trabajo acordado con referentes de la institución receptora.
- Desempeñarse como Geógrafo en tareas de relevamiento, diagnóstico, planificación, gestión territorial en diferentes ámbitos organizativos e institucionales.
- Desarrollar una actitud proactiva, responsable y abierta al trabajo interdisciplinario en un ámbito institucional determinado.

Contenidos mínimos:

El perfil profesional del Geógrafo y su contexto laboral en el ámbito público y privado. El plan de trabajo en el marco de un proyecto de práctica laboral. Aportes y desempeño práctico del Geógrafo en tareas relacionadas a la gestión del territorio desde el punto de vista de los conocimientos, las habilidades, los procedimientos y

Ord. n° 058

55

FFL

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

las actitudes en el trabajo interdisciplinario e interinstitucional. El informe final de práctica.

TRAYECTOS DE INTEGRACIÓN, APLICACIÓN Y TRANSFERENCIA

Extensión y Territorio

Expectativas de Logro:

- Comprender y problematizar las relaciones Universidad-Sociedad-Territorios.
- Conocer los aportes de la Geografía como ciencia social para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.
- Conocer y aplicar herramientas de intervención y trabajo en territorio y en distintos contextos.
- Valorar el diálogo de saberes, el trabajo de las organizaciones sociales y de la sociedad civil y la articulación con las mismas.
- Fomentar el compromiso y la contribución para trabajar sobre problemáticas sociales y advertir sobre la responsabilidad de los miembros de la universidad nacional, pública y gratuita con sus contextos.

Contenidos Mínimos:

Geografía y Extensión. Paradigmas de la Extensión Universitaria. Sociedad, Universidad y Territorio. Territorio y Territorialidad: estrategias de vinculación territorial. La Universidad como institución para la transformación social. Abordaje comunitario, diálogo de saberes y aprendizaje en comunidad. Ética y rol del universitario. Herramientas de intervención y acción en el territorio. Las prácticas socio-educativas como experiencias de aprendizaje y de acercamiento a las problemáticas sociales.

Ord. n° 058

| |
|---|
| F. F. y L. |
|  |
| |
| |

UAR

P7

Viaje de estudio provincial

Expectativas de logro:

- Integrar conceptos y contenidos desarrollados durante la formación disciplinar.
- Desarrollar aptitudes de observación, recolección de información, interpretación, planteamiento de conjeturas, explicaciones y proyecciones que les posibilite leer, pensar y reconstruir el territorio vivenciado y su funcionamiento.
- Valorar el rol que cumple el trabajo de campo como elemento clave en el quehacer geográfico.
- Adquirir habilidad para el trabajo en grupo, reforzando la importancia del respeto y la participación activa.
- Aplicar Sistemas de Información Geográfico no solamente como una herramienta técnica sino también como instrumento para el análisis y obtención de información relevante a diversos problemas del territorio.

Contenidos mínimos:

Se definirán en función del lugar que se seleccione.

Viaje de estudio extra-provincial

Expectativas de logro:

- Integrar conceptos y contenidos desarrollados durante la formación disciplinar.
- Desarrollar aptitudes de observación, recolección de información, interpretación, planteamiento de conjeturas, explicaciones y proyecciones que les posibilite leer, pensar y reconstruir el territorio vivenciado y su funcionamiento.
- Valorar el rol que cumple el trabajo de campo como elemento clave en el quehacer geográfico.

Ord. n° 058

| |
|--------------------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| |
| |

- Adquirir habilidad para el trabajo en grupo, reforzando la importancia del respeto y la participación activa.
- Aplicar Sistemas de Información Geográfico no solamente como una herramienta técnica sino también como instrumento para el análisis y obtención de información relevante a diversos problemas del territorio.

Contenidos mínimos:

Se definirán en función del lugar que se seleccione.

ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS Y ELECTIVOS

Optativa I: el alumno deberá elegir un espacio curricular vinculado con las temáticas del grupo "Metodologías y procedimientos" que incluye:

Geoestadística

Expectativas de logro:

- Desarrollar la capacidad para interpretar lenguajes formales.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva respecto de los diferentes lenguajes que utiliza el geógrafo.
- Relacionar los conceptos estadísticos en la aplicación a datos empíricos a través de las geotecnologías.
- Distinguir las condiciones y la lógica implícita en la aplicación de cada procedimiento estadístico desarrollando las principales técnicas empleadas en Geografía.
- Analizar e interpretar las relaciones y patrones espaciales de los datos geográficos.
- Participar como miembro activo del proceso de enseñanza y aprendizaje en las instancias presenciales y virtuales.

Contenidos mínimos:

El dato geográfico. Organización de los datos geográficos: la matriz de datos y el conjunto de datos geográficos (entidades espaciales, atributos y relaciones). Modelos

Ord. n° 058

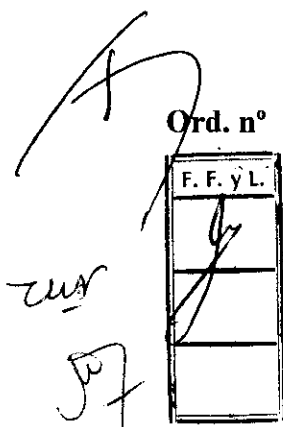
| |
|----------|
| F.F.y.L. |
| 65 |
| |
| |

de datos espaciales: vectorial y ráster (celdas y Quad-Tree). Geodatabase. Vinculación de datos espaciales y de atributos. Fuentes de datos espaciales. El lenguaje de consultas estructuradas para recuperar datos de una geodatabase: operadores relacionales y booleanos. Mapa Álgebra combinando conjuntos de datos utilizando operadores matemáticos simples. Niveles de medición de las variables y atributos. Porcentajes, proporciones, razones, coeficientes, incrementos, normalización de datos. Estadística descriptiva, univariable, bivariable y multivariable. Principales modelos discretos y continuos. (Distribución Conjunta de Variables, Correlación, Regresión, Análisis de vecino más próximo, Densidad Espacial, Análisis de Componentes Principales). Métodos de muestreo espacial.

Geotecnologías III

Expectativas de logro:

- Entender, enfrentar y resolver problemas espaciales usando SIG e imágenes satelitales y fotografías aéreas.
- Seleccionar fuentes de datos, herramientas, técnicas y procedimientos geotecnológicos para producir información alfanumérica, gráfica y cartográfica aplicable a la gestión del territorio.
- Reconocer y aplicar correctamente herramientas de análisis SIG y teledetección; adecuadas para resolver problemas territoriales.
- Comunicar de manera efectiva los resultados obtenidos por medio de mapas temáticos que constituyan un documento válido para la toma de decisiones territoriales.
- Desarrollar modelos que permitan automatizar procedimientos analíticos referidos al territorio.
- Aprender de manera independiente nuevas herramientas y procedimientos.



Ord. n° 058

Contenidos mínimos:

Aplicación de las geotecnologías en la resolución de problemas territoriales: información alfanumérica, gráfica y cartográfica. La cartografía como insumo en los proyectos territoriales. Modelos geográficos y digitales. Cartografía temática digital de base cuantitativa. Cartografía temática digital de base cualitativa. Aplicación de procedimientos avanzados para el análisis de la información territorial. Técnicas avanzadas de representación. Proyecto cartográfico.

Metodología de la Investigación en Geografía

Expectativas de logro:

- Ser capaz de identificar un tema para investigar sobre un tema en Geografía.
- Ser capaz de canalizar las motivaciones personales en un pre-proyecto de investigación, diferenciando problematización, solución teórica y solución empírica.
- Ser capaz de recuperar y ampliar los conocimientos técnicos adquiridos durante la carrera, mediante una actividad de recolección de datos y una actividad de transformación de datos.
- Ser capaz de escribir hallazgos propios (aportes al problema inicial), a partir de los datos manejados en un pre-proyecto elaborado por sí mismo.

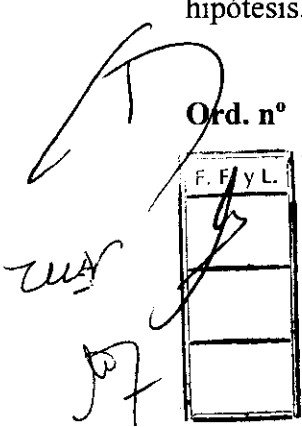
Contenidos mínimos:

El proceso de investigación y las tareas de cada etapa. Tipos de investigación científica en Geografía. Componentes de un proyecto: problematización, solución teórica y solución empírica. Modelo estándar y modelos alternativos de investigación. Recolección de datos: observación, muestreo y fuentes cualitativas. Tratamiento de datos: matrices, cartografía, análisis de contenido, historias de vida. Discurso científico y estructura de las ideas. Verificación de hipótesis. Redacción de informe, publicación y divulgación.

Ord. n°

058

60



Gestión Territorial y Participación Ciudadana

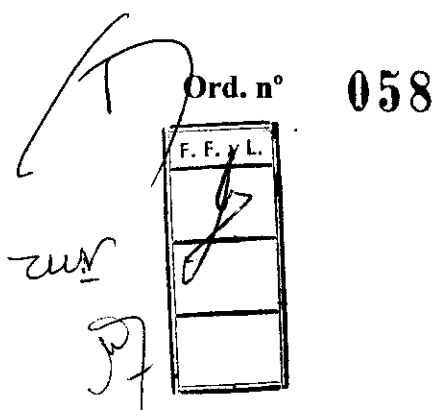
Expectativas de logro:

- Reconocer la relevancia de la gestión del territorio para el desarrollo territorial.
- Adquirir conceptos teóricos y herramientas orientadas a la gestión del territorio
- Interpretar la naturaleza, alcances e instrumentos de gestión del territorio implementados en diversos países.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios para la aplicación, monitoreo y control de planes, programas, proyectos y otros instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial.
- Comprender la vinculación entre la participación ciudadana y la gestión del territorio.
- Aplicar el marco legal y distintos instrumentos de participación ciudadana.

Contenidos mínimos:

Gestión del territorio. Análisis comparado de sistemas y enfoques de la gestión territorial. Procedimientos e instrumentos de gestión territorial, evaluación y control. Diversidad de actores públicos y privados intervinientes en el territorio. El acceso a la información como derecho y la participación ciudadana. Gestión asociada público – privada. Metodologías, prácticas e instancias de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios. El rol del Geógrafo en la Gestión Territorial.

Optativa II: el alumno deberá elegir un espacio curricular vinculado con las temáticas del grupo “Ambiente y territorio” que incluye:



Movilidad y Transporte

Expectativas de logro:

- Conocer los conceptos teóricos de la Geografía de la movilidad y el transporte.
- Identificar los procesos de configuración espacial de las redes de transporte y su impacto económico, político y social.
- Identificar las diferentes actitudes que tienen los individuos o los grupos sociales frente a las innovaciones del transporte.
- Analizar la configuración de las redes de transporte en las diferentes escalas espacio-temporales.
- Aplicar los diferentes indicadores para evaluar y planificar las dimensiones básicas, la accesibilidad y la conectividad de las redes de transporte que influyen en el desarrollo territorial.

Contenidos mínimos

Geografía de la circulación. Antecedentes y perspectivas. Conceptos básicos, sistemas de transporte y movilidad. La organización territorial de los sistemas de transportes. Redes. Sistemas inteligentes de transporte.

Los sistemas regionales y las redes de transporte en países desarrollados y subdesarrollados. Escenarios de transporte en el mundo contemporáneo. El sistema de transporte en Argentina.

Análisis de la movilidad en los espacios urbanos. La movilidad diferencial de la población urbana y sus factores: físicos-espaciales, económicos, sociológicos.

Problemas y métodos cuantitativos y cualitativos en la planificación del transporte.

Ecología Política

Expectativas de logro:

- Comprender las nociones sobre la apropiación de la naturaleza y la construcción social y política del territorio en sus dimensiones ambientales.

Ord. n°

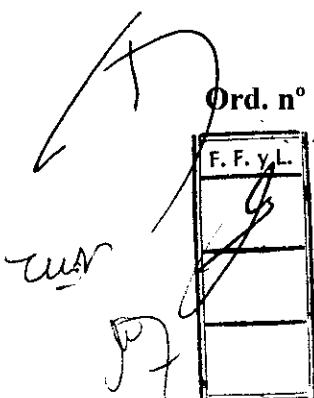
058

| |
|---|
| F. F. y L. |
|  |
| |
| |

- Internalizar las principales discusiones mundiales en relación a la teoría y método de la Ecología política y la Historia ambiental, especialmente aquellas referidas a dimensiones geográficas latinoamericanas.
- Interpretar el rol de diferentes actores sociales en las problemáticas y conflictos ambientales: matriz territorial, perfil de los actores participantes, controversias, inscripción institucional de las demandas e implicancia en agendas científicas.
- Valorar la importancia de la interdisciplina en la comprensión, estudio y gestión de los problemas ambientales.
- Adquirir la capacidad de acceder, comprender y debatir las principales formas de producción de conocimiento ambiental.

Contenidos mínimos:

Fundamentos la ecología política, contextos y tradiciones académicas. Ecología política latinoamericana y sus desafíos. Las relaciones sociedad-naturaleza a través de las relaciones de poder: producción de naturaleza. Políticas y Derechos ambientales. Relación entre Ecología política, Historia ambiental y Geografía ambiental. Lenguajes de valoración y disputas de sentido en torno las nociones de naturaleza, ambiente, desarrollo. Ecología de saberes y ciencia posnormal en la discusión ambiental. Disputas territoriales por conflictos ambientales. Territorio, territorialización y territorialidades en relación a los conflictos ambientales. Extractivismo, bienes comunes y recursos naturales estratégicos. La naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza. Ecosistemas y escalas. La dimensión local y global de los conflictos ambientales. Los regímenes de naturaleza. Colonialidad de la naturaleza. Perspectivas ambientales no dualistas. Abordajes metodológicos: interdisciplina y diálogos. La dimensión territorial de los estudios sobre metabolismo social y economía ecológica. La Geografía en torno a los conflictos "socio-ambientales" y la "justicia ambiental".



Cambio Climático y Riesgo Ambiental

Expectativas de logro:

- Comprender los conceptos de variabilidad y cambio climático (CC) y los diferentes enfoques y modelos existentes para su análisis.
- Reconocer las causas y consecuencias del CC y las medidas para enfrentarlo
- Identificar escenarios de riesgo asociados al proceso de cambio climático.
- Analizar los procesos desencadenantes y los impactos de las amenazas hidrometeorológicas en el sistema territorial, a diferentes escalas.
- Caracterizar el nivel de vulnerabilidad y exposición de la población, frente a los impactos actuales y potenciales del cambio climático.
- Contribuir en la generación de políticas públicas, normativa y estrategias institucionales con el objeto de construir una cultura resiliente frente al cambio climático.

Contenidos mínimos:

Clima, cambio y variabilidad climática: modelos y enfoques para su análisis y comprensión. Los efectos esperados del proceso de cambio climático en el desarrollo. Medidas para enfrentar los efectos del cambio climático: mitigación y adaptación. Los escenarios de riesgo emergentes: ejemplos a diferentes escalas. Vulnerabilidad, exposición, adaptación y resiliencia frente al cambio climático. Los impactos del cambio climático en el territorio: ambientales, sociales, económicos, sanitarios, entre otros. Los acuerdos, las instituciones, las políticas y los instrumentos para la reducción de riesgo de desastres derivado del cambio climático.

Ambientes, Bienes Comunes y Conflictos Ambientales en Zonas Secas

Expectativas de logro:

- Comprender diversas problemáticas ambientales que afectan a las zonas secas.
- Analizar conflictos que se producen por apropiación de los bienes comunes en zonas secas, los actores sociales que intervienen y sus intencionalidades.

Ord. n°

058

64

FFL

| |
|------------|
| F. F. y L. |
| |
| |
| |

- Valorar al ambiente seco.

Contenidos mínimos:

La fragilidad de los ambientes secos. La desertificación como principal problema ambiental de las zonas secas. El agua, principal bien común de estas áreas. Los problemas y conflictos por la apropiación de los bienes comunes. Lucha contra la desertificación y la sequía. Alternativas sostenibles para las zonas secas.

Educación Ambiental

Expectativas de logro:

- Comprender la importancia de cuidar el ambiente.
- Adquirir habilidad para elaborar propuestas de educación ambiental en ámbitos formales y no formales.
- Bregar por una nueva ética

Contenidos mínimos:

La Educación Ambiental, orígenes y evolución de sus planteamientos. Geografía y educación ambiental. Visiones epistemológicas. La educación ambiental como práctica social emancipatoria. Riesgos de desastre y educación ambiental. Estrategias y recursos para la educación ambiental. El juego como práctica educativa.

Espacio de Electivas

Créditos obtenidos por la libre elección de actividades educativas, académicas, científicas, de extensión y vinculación universitaria. Se exige un mínimo de 3 (tres) créditos.

Pueden acreditarse en cualquier momento de la carrera, según la reglamentación que se apruebe para tal fin.

7. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje responde a los lineamientos pedagógico-didácticos del Enfoque Basado en Competencias (Ord. N° 075/16-C.S. UNCuyo). El

Ord. n°

058

65

FFL

| |
|----------|
| F. F. L. |
| |
| |
| |

cus

17

mismo supone focalizar la atención en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y poner el énfasis en la articulación de saberes con situaciones concretas de la realidad. De allí que se proponen estrategias que contribuyan al logro tanto de competencias generales y transversales (tales como la resolución de problemas, la comprensión lectora, el análisis crítico de la realidad contextual, entre otros); como las específicas a los conocimientos disciplinares propios del perfil profesional.

Por tratarse de espacios curriculares de diferentes formatos y expectativas, las estrategias se despliegan entre un amplio menú de posibilidades, según sea el propósito docente, la naturaleza y la finalidad de las diferentes espacios curriculares.

8. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

A partir de los principios didácticos de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo, se implementarán instancias de evaluación diversas e instrumentos variados, que respondan al formato de cada uno de los espacios curriculares.

Se evaluarán las competencias adquiridas de forma tal que se integren en las diferentes instancias de evaluación los conocimientos disciplinares específicos, las capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con el campo profesional.

Se privilegiarán instancias de autoevaluación que permitan al estudiante revisar sus propias prácticas y llevar a cabo mejoras de sus procesos de aprendizaje a partir de ejercicios metacognitivos.

Las estrategias de evaluación deberán garantizar una triangulación metodológica y de evaluadores, que a su vez asegure la evaluación significativa del desarrollo de las competencias en relación con las diferentes intervenciones didácticas.

En síntesis, la evaluación estará orientada tanto a la función formativa, como a la acreditación de los trayectos formativos, según la reglamentación pertinente.

Ord. n° 058

66

cur

JF

| |
|--------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Signature]</i> |
| |
| |

9. Propuesta de evaluación de la carrera

La Dirección del Departamento de Geografía deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área Autoevaluación de la FFyLetras de la UNCuyo, un plan de evaluación del programa de formación de grado, bianual, que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta.

10. Otros requisitos

Los formadores de la Carrera participarán de todas las instancias de actualización y perfeccionamiento docente institucional. Esto asegurará la calidad del programa de formación que aquí se presenta.

ORDENANZA N° **058**

67

| |
|--------------------------------|
| F. F. y L. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| |
| |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]